



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DEL HABITAT

Bogotá, D.C.,

Señora:

**NELLY FRANCY OLAYA SIERRA**

Carrera 17 No 173 - 52

Ciudad



**Asunto:** Radicados 1-2017-45849 y 1-2017-47313 de Junio de 2017

Cordial saludo:

En atención a la queja presentada por la señora **DEVANNA DE LA PUENTE**, en la que manifiesta que celebró contrato de arrendamiento para el inmueble ubicado en la Calle 97 No 21 – 50, Apto 908 Edificio Fontana Di Tivoli de esta ciudad, y le solicitaron depósito por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$4.500.000), entre otras cosas, comedidamente le indicamos lo siguiente:

Según lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley 820 de 2003 en su literal a) numeral 3 esta dependencia cumple la función de *“Conocer de los casos en que se hayan efectuado depósitos ilegales y conocer de las controversias originadas por la exigibilidad de los mismos”*.

Cometido que se debe desarrollar en concordancia con el artículo 8 del Decreto 51 de 2004, que dispone que *“Las personas señaladas en el artículo 28 de la Ley 820 de 2003 deberán emplear la debida diligencia en la prestación de los servicios a sus usuarios a fin de que estos reciban la atención debida en desarrollo de las relaciones contractuales que se establezcan con aquellas y, en general, en el desenvolvimiento normal de sus operaciones. (...)”*.

En virtud de lo anterior, la Subdirección de Investigaciones y Control de Vivienda les requiere para que se pronuncien frente a los hechos expuestos por el peticionario y anexen los elementos probatorios que respalden sus planteamientos.

Para atender este requerimiento cuentan con un término de **diez (10) días** contados a partir del recibo de la presente comunicación. Su incumplimiento genera sanciones de ley. El mismo se entiende surtido con la remisión de la totalidad de la información.

Calle 52 No. 13-64  
Conmutador: 358 1600  
www.habitatbogota.gov.co  
www.facebook.com/SecretariaHabitat  
@HabitatComunica  
Código Postal: 110231



**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DEL HABITAT

Se recuerda que el no acatamiento de las órdenes administrativas y la omisión de respuesta a los requerimientos que realiza esta Subsecretaría, en el ejercicio de la función de inspección, vigilancia y control de los agentes inmobiliarios del Distrito Capital, dentro del término establecido para ello, puede acarrear sanciones.

Cordialmente,

**DIANA CAROLINA PINZÓN VELÁSQUEZ**  
**Subdirectora de Investigaciones y Control de Vivienda**

Elaboró: Jorge Alberto Doria Quintero-Contratista-Subdirección de Investigaciones y Control de Vivienda ✖  
Revisó: Carlos Andrés Sánchez-Contratista-Subdirección de Investigaciones y Control de Vivienda. ✖

Anexos: Radicado 1-2017-45849 y 1-2017-47313 (folios 33 ambas caras)

**ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA**  
**SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT**  
**RESPONDER CITAR EL NR.**  
**1-2017-45849**

FECHA: 2017-06-14 10:02 PRO 397703 FOLIOS: 1  
 ANEXOS: 20  
 REDACTAR  
 ASUNTO: requisitos de la queja  
 DESTINO: Subsecretaría de Inspección, Vigilancia y  
 Control de Vivienda  
 RECIPIENTES: INFORMACIÓN  
 ORIGEN: devanna de la puente

Destacados

[Haz clic aquí si quieres habilitar las notificaciones de escritorio para](#)

Más

Mensaje reenviado

De: **DEFENSOR DEL CIUDADANO** <defensordelciudadano@habitatbogota.gov.co>

Fecha: 13 de junio de 2017, 8:50

Asunto: Fwd: Respuesta

Para: JUAN CAMILO CORREDOR PARDO <jcorredorp@habitatbogota.gov.co>

Enviados

Borradores (13)

Más

 JORGE ALBER +

 ELVER EURIPIDES  
Tú: Entonces ahora sube

 ANDERSON YESID  
En caso de encontrarse e

 MILTON DAVID BEC  
Tú: Ok

Cordial Saludo Juan Camilo,

Me permito enviar adjunto los soportes de la queja de la ciudadana Devanna de I. Investigaciones y Control de Vivienda le dio respuesta diciendo: " para que este [ cumple con lo dispuesto en el artículo 3 del Decreto Distrital 572 de 2015 el cual ciudadana envía adjunto toda la documentación pertinente para su queja.

Agradezco que sea asignado al profesional que le compete el tema correspondier y enviada a este mismo correo sin radicar en correspondencia según la circular N°

Estimada Sra Diana Salcedo,

Gracias por la pronta respuesta y atención al asunto. Como solicitado adjunto todos los recibos de pago del depósito de arriendo, copia de las comunicaciones en respecto al seg

En estos instantes me encuentro de viaje pero al regreso le haré llegar los documentos a :

Como mencionado en la comunicación anterior, deseo poner la siguiente denuncia:

Denuncia por incumplimiento de pago de depósito de arriendo de 4,500,000 contra la Sra 72.555.513. El contrato, pagos y depósitos se hicieron con la Sra Nelly F. Olaya, pero toda Nelly. Ninguno es dueño del apartamento, pero eran los administradores y con quiénes se el apartamento se encuentra en el Edificio Tivoli, calle 97 #21-50, apartamento 908. De ar entrega del apartamento, o sea al 13 de Marzo del 2017, pero hasta la fecha no se ha cum

He estado enviando un sin número de mensajes por todos los medios y no he tenido resp este tipo de incumplimientos con otros arrendatarios en el edificio.

Debido a los antecedentes que ambos tienen, incluyendo una denuncia contra la Sra Nell sancionar y poner una denuncia legal por incumplimiento y por robo, ya que continúan a

Agradezco de antemano su apoyo en gestionar esta denuncia y que se les pueda aplicar la sanciona cualquier tipo de ejercicio laboral en el manejo de arriendo de viviendas.

Quedo atento a cualquier comentario o duda que pueda surgir de este correo.

Bogotá, D.C.,

Señora:

**DEVANNA DE LA PUENTE**

Carrera 13 # 93 - 12 Oficina 402, Edificio Ejecutivo Plaz - Oficina de las Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA)  
Ciudad

**Asunto: Requisitos de la queja**

Cordial saludo:

En atención a la petición del asunto, en la cual manifiesta que *"Tengo una pregunta sobre cómo acceder a poner una denuncia sobre la persona, quién dice ser gestora de propiedades y quién me arrendó mi apartamento anterior y no me quiere devolver el depósito de 4.5 millones. Ella no es la dueña del apartamento pero fue quién lo administró y el arriendo y depósito se pagó siempre a su cuenta. Viendo en internet, su oficina ya le levantó una Sanción Administrativa el pasado Diciembre 2016, la persona se llama Nelly Francly Olaya Sierra con RUT 52.603.615-7, de acuerdo a la página de ustedes, ella tiene dos notificaciones a presentarse. Siendo que ya hay un antecedente contra ella y como estafan a la gente en el arrendamiento de viviendas en Bogotá, me gustaría poder dar seguimiento también al caso y poner mi denuncia contra ella y que ya no los dejen operar porque están robando y engañando a la gente. Le reenvió el intercambio de emails con ellos, pero no he tenido respuesta"*, comedidamente nos permitimos informarle que la Ley 820 de 2003 por la cual se establece el Régimen de Arrendamiento de Vivienda Urbana estipula en su artículo 33, que el Distrito Capital a través de la Subsecretaría de Control de Vivienda, cumple las siguientes funciones:

*ARTÍCULO 33. FUNCIONES. Las entidades territoriales determinadas en el artículo anterior ejercerán las siguientes funciones:*

*a) Contrato de arrendamiento:*

- 1. Conocer las controversias originadas por no expedir las copias del contrato de arrendamiento a los arrendatarios, fadores y codeudores.*
- 2. Asumir las actuaciones que se le atribuyen a la autoridad competente en los artículos 22 al 25 en relación con la terminación unilateral del contrato*
- 3. Conocer de los casos en que se hayan efectuado depósitos ilegales y conocer de las controversias originadas por la exigibilidad de los mismos. (Subrayado en negrilla fuera de texto)*
- 4. Conocer de las controversias originadas por la no expedición de los comprobantes de pago al arrendatario, cuando no se haya acordado la consignación como comprobante de pago.*



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DEL HÁBITAT

5. Conocer de las controversias derivadas de la inadecuada aplicación de la regulación del valor comercial de los inmuebles destinados a vivienda urbana o de los incrementos.

6. Conocer del incumplimiento de las normas sobre mantenimiento, conservación, uso y orden interno de los contratos de arrendamiento de vivienda compartida, sometidos a vigilancia y control;

b) *Función de control, inspección y vigilancia:*

1. Investigar, sancionar e imponer las demás medidas correctivas a que haya lugar, a las personas a que se refiere el artículo 28 de la presente ley o a cualquier otra persona que tenga la calidad de arrendador o subarrendador.

2. Aplicar las sanciones administrativas establecidas en la presente ley y demás normas concordantes.

3. Controlar el ejercicio de la actividad inmobiliaria de vivienda urbana, especialmente en lo referente al contrato de administración.

4. Vigilar el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con el anuncio al público y con el ejercicio de actividades sin la obtención de la matrícula cuando a ello hubiere lugar.

(...)

De conformidad con lo anterior y de acuerdo a su petición esta Subdirección es la entidad competente para adelantar el procedimiento administrativo conforme al numeral 3 literal a) "Conocer de los casos en que se hayan efectuado depósitos ilegales y conocer de las controversias originadas por la exigibilidad de los mismos" artículo 33 Ley 820 de 2003; pero para que este Despacho pueda avocar el conocimiento de su petición es necesario que cumpla con lo dispuesto en el artículo 3 del Decreto Distrital 572 de 2015, el cual cita:

**"Requisitos para la presentación de la queja.-** Las quejas podrán presentarse de manera verbal o escrita y a través de cualquier medio idóneo ante la Subsecretaría de Inspección, Vigilancia y Control de Vivienda de la Secretaría Distrital del Hábitat, o quien haga sus veces. Cuando la queja se presente por escrito, ésta deberá contener los siguientes requisitos:

1. La designación de la autoridad a la que se dirige.
2. Los nombres y apellidos completos del quejoso y de su representante y/o apoderado, si es el caso, con indicación del documento de identidad y la firma y dirección donde recibirá correspondencia o dirección electrónica.
3. El nombre de la persona natural o jurídica contra quien se dirige la queja, con indicación de la dirección y el teléfono en los que puede ser ubicado, si se conocen;

Calle 52 No. 13-64  
Commutador: 358 1600  
www.habitatbogota.gov.co  
www.facebook.com/Secretaria-Habitat  
@HabitatComunica  
Código Postal: 110231



BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DEL HÁBITAT

4. *El objeto de la queja, expresando de manera clara y precisa la ubicación del inmueble, las razones en las que se apoya la petición*
5. *La relación de documentos que acompañan la queja.*
6. *Copia del acta de entrega del inmueble que realizó la persona contra la cual se dirige la queja, si la tuviere."*

Una vez realizada la queja con los presupuestos legales descritos, es necesario que aporte copia del contrato de arrendamiento y documento donde se evidencie la solicitud del depósito o pago del mismo; así como las pruebas que considere pertinente.

La citada documentación deberá de ser presentada en la Carrera 13 No 52 – 25 primer piso, oficina de correspondencia de la Secretaría Distrital de Hábitat, en horario de lunes a viernes de 7:00 am a 4:30 pm.

Con lo anterior esperamos que la información suministrada le sea de gran utilidad, cualquier inquietud adicional será atendida en la Subdirección de Investigación de Control y Vivienda de la Secretaría Distrital de Hábitat.

Cordialmente,

*Diana Carolina Pinzón Velásquez*

**DIANA CAROLINA PINZÓN VELÁSQUEZ**  
**Subdirectora de Investigaciones y Control de Vivienda**

*Elaboró: Jorge Alberto Doria Quintero. Abogado - Contratista. Subdirección de Investigaciones y Control de Vivienda.*  
*Revisó: Carlós Andrés Sánchez Huertas. Abogado - Contratista Subdirección de Investigaciones y Control de Vivienda.*





**NELLY FRANCY OLAYA SIERRA**

**RUT: 52.603.615-7**

SOMOS ASESORES INMOBILIARIOS INDEPENDIENTES CON UNA TRAYECTORIA DE MAS DE 12 AÑOS EN EL CAMPO MOBILIARIO, DÁNDOLE A TODOS NUESTROS CLIENTES UNA INFORMACIÓN CLARA PRECISA, CONCISA Y OPORTUNA EN TODO LO RELACIONADO CON LA FINCA RAÍZ. TENEMOS A SU DISPOSICIÓN APARTAMENTOS, CASAS, FINCAS, AMOBIADAS Y/O DESOCTUPADAS, LOCALIZADAS EN LAS MEJORES ZONAS RESIDENCIALES DE LAS PRINCIPALES CIUDADES DEL PAÍS, CERCA A CENTROS COMERCIALES, ZONAS BANCARIAS, RODEADOS DE PARQUES Y ZONAS VERDES, BRINDÁNDOLES A NUESTROS CLIENTES UNA COMODIDAD PLACENTERA PARA QUE SE SIENTAN COMO EN CASA. DISPONEMOS DE UN AMPLIO CAMPO AUTOMOTOR CON UN PERSONAL CAPACITADO PARA EL DESPLAZAMIENTO DENTRO Y FUERA DE LA CIUDAD, DONDE NUESTRO PERSONAL LO TRANSPORTA CON SEGURIDAD Y EFICIENCIA.

## CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE APARTAMENTO AMOBLADO

**INMUEBLE:** APARTAMENTO 908 ubicado en la Calle 97 # 21-50 de la ciudad de Bogotá

ENTRE LOS SUSCRITOS A SABER: DAVANNA DE LA PUENTE IDENTIFICADO CON PASAPORTE DE CHILE # F13933226 EN ADELANTE DENOMINADO EL ARRENDATARIO POR UNA PARTE Y POR LA OTRA LA SRA NELLY FRANCY OLAYA SIERRA IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANIA # 52.603.615, QUIEN ACTUA COMO REPRESENTANTE DE LOS PROPIETARIOS DEL INMUEBLE: SEGÚN CONTRATO DE ADMINISTRACION, QUIEN EN ADELANTE Y A LOS EFECTOS DE ESTE CONTRATO DENOMINADO EL ARRENDADOR.

**SERVICIOS, COSAS Y USOS CONEXOS DEL INMUEBLE:** ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, ENERGIA ELECTRICA ADMINISTRACION Y GAS NATURAL

**DURACIÓN DEL CONTRATO:** Doce (12) meses

**FECHA DE INICIACIÓN:** SEIS (06) de Febrero de dos mil dieciséis (2.016)

**FECHA DE VENCIMIENTO:** CINCO (05) de Febrero dos mil diecisiete (2.017)

**CANON DE ARRENDAMIENTO:** CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CT (\$4.500.000, oo).

El presente contrato se rige por lo dispuesto en la Ley 820 de 2003 y el Código Civil en aquello que no le sea contrario a la precitada ley y, en especial, por lo contenido en las siguientes cláusulas que a continuación se expresan:

Entre los suscritos a saber: NELLY FRANCY OLAYA SIERRA, ACTUANDO EN REPRESENTACION DE LOS PROPIETARIOS DEL INMUEBLE: CALLE 97 # 21 - 50 APARTAMENTO 908 SEGÚN CONTRATO DE ADMINISTRACION , QUIEN EN ADELANTE Y A LOS EFECTOS DE ESTE CONTRATO SE DENOMINA ARRENDADOR, POR UNA PARTE Y POR LA OTRA: DAVANNA DE LA PUENTE QUIEN EN EL PRESENTE CONTRATO SE DENOMINARÁ EL ARRENDATARIO SE HA CELEBRADO EL PRESENTE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE UN APARTAMENTO AMOBLADO , SEGÚN LO CONSIGNADO Y VOLUNTARIAMENTE ACORDADO EN LAS SIGUIENTES CLÁUSULAS:

**PRIMERA: OBJETO y DESCRIPCIÓN DEL BIEN:** LA ARRENDADORA da en arrendamiento civil al ARRENDATARIO quienes en tal concepto lo reciben el apartamento ubicado en la Calle 97 # 21-50 apartamento 908. Quedan incluidos en este arrendamiento Dos (02) Garajes. En el inventario anexo con indicación de sus valores de reposición el cual debidamente suscritos por el ARRENDATARIO se considera parte integrante e inseparable de este contrato.

**SEGUNDA: SOLIDARIDAD:** EL ARRENDATARIO responderán solidaria e indivisiblemente a EL ARRENDADOR por todas las obligaciones contraídas en virtud de este contrato, por concepto de cánones de arrendamiento, servicios públicos, daños en el inmueble, cláusulas penales, multas, sanciones, costas procesales y cualquier otra derivada del contrato, las cuales podrán ser exigidas por EL ARRENDADOR a cualquiera de los obligados, por vía ejecutiva sin necesidad de requerimientos privados o judiciales a los cuales renuncian expresamente, durante el término inicialmente pactado, así como durante sus prorrogas y/o renovaciones expresas o tácitas, pactadas por una de ellas y/o todos y hasta la fecha de restitución del inmueble AL ARRENDADOR.

**TERCERA: DURACIÓN:** La duración de este contrato es de DOCE (12) MESES y se entenderá prorrogado-siempre y en todo caso por periodos iguales de DOCE (12) MESES solo si el ARRENDATARIO estuviesen solventes en el cumplimiento de sus obligaciones. Salvo que una de las partes manifieste a la otra por escrito y por lo menos con (3) meses de anticipación al vencimiento del plazo original o de cualquiera de sus prorrogas su voluntad de darlo por terminado.

**CUARTA: PRORROGA** Se da por enterada esta cláusula una vez se cumpla el plazo destinado de 3 meses antes del vencimiento

**QUINTA: PAGO DEL CANON:** El canon mensual de arrendamiento será cancelado en su totalidad y por ningún motivo en pagos parciales. Este contrato constituye título ejecutivo suficiente para el cobro de las obligaciones a cargo de EL ARRENDATARIO. El valor del canon de arrendamiento es de CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MICTE

4

(\$4.500.000,00). suma que incluye el pago de administración mensual Las cuotas extraordinarias de administración serán asumidas por el arrendador.

**PARAGRAFO PRIMERO: REAJUSTES:** cada doce meses de ejecución del contrato bajo un mismo precio, el **ARRENDADOR**, podrá incrementar el canon hasta una proporción que no sea superior al ciento por ciento (100%) del incremento que haya obtenido el índice de precios al consumidor o aumento al costo de vida para los Colombianos, durante el año calendario inmediatamente anterior, para lo cual el **ARRENDADOR** notificará por escrito dicho reajuste a **EL ARRENDATARIO**. No obstante lo anterior, la falta de notificación del reajuste por parte del **ARRENDADOR**, no se entenderá como la aceptación de continuar el contrato sin el incremento del canon, ni le dará derecho a solicitar el reintegro, alegando la falta de comunicación. Si **EL ARRENDATARIO** no se aviene al pago del nuevo precio en la cuantía autorizada por la ley, **EL ARRENDADOR** podrá dar por terminado el presente contrato, exigiendo la restitución del (los) inmuebles(s) por vía judicial.

**SEXTA: FORMA DE PAGO:** **EL ARRENDATARIO** pagará mes anticipado la suma de \$ CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE (\$4.500.000,00). Deberá consignar en cualquier oficina del BANCO BANCOLOMBIA a nombre de NELLY FRANCY OLAYA SIERRA CUENTA # 661-17266606 AHORROS o en cualquier otro lugar que le sea indicado por **EL ARRENDADOR**. el pago se realizara de forma anticipada En caso de que **EL ARRENDATARIO** no realicen el pago en el día señalado, se facturará intereses en el período de mora, establecidos por la Superintendencia Financiera, del 5% que le serán cobrados. Cualquier pago que llegasen a efectuar **EL ARRENDATARIO** en forma extemporánea o a través de un medio diferente, estará sujeto a verificación y aceptación por parte **DEL ARRENDADOR**, previa presentación del documento que acredite dicho pago por parte de **EL ARRENDATARIO**. Así mismo, si el pago no lo hacen dentro del término previamente establecido y bajo las condiciones anteriormente enunciadas se entenderá que **EL ARRENDATARIO** ha incurrido en mora.

**SEPTIMA: CAUSALES DE TERMINACIÓN UNILATERAL DEL CONTRATO POR PARTE DEL ARRENDADOR:**

- 1-La no cancelación por parte de **EL ARRENDATARIO** de las rentas y reajustes dentro del término estipulado en el contrato.
- 2-El subarriendo total o parcial del inmueble, la cesión del contrato o del goce del inmueble o el cambio de destinación del mismo por parte de **EL ARRENDATARIO**, sin expresa autorización del **ARRENDADOR**.
- 4-La incursión reiterada de **EL ARRENDATARIO** en proceder que afecte la tranquilidad ciudadana de los vecinos, o la destinación del inmueble para actos delictivos o que impliquen contravención, debidamente comprobados ante la autoridad policiva.
- 5-La realización de mejoras, cambios, o implicaciones del inmueble sin expresa autorización del **ARRENDADOR** o la destrucción total o parcial del inmueble o área arrendada por parte de **EL ARRENDATARIO**.
- 6-La violación por **EL ARRENDATARIO** a las normas del respectivo reglamento de propiedad horizontal cuando se trate de viviendas sometidas a este régimen.

**Parágrafo 1:** El arrendador podrá dar por terminado unilateralmente el contrato de arrendamiento durante las prórogas, previo aviso escrito dirigido al arrendatario a través del servicio postal autorizado, con una antelación no menor de dos (2) meses.

**Parágrafo 2:** El arrendador, podrá dar por terminado unilateralmente el contrato de arrendamiento a la fecha de vencimiento del término inicial o de sus prórogas invocando cualquiera de las siguientes causales especiales de restitución previo aviso escrito a **EL ARRENDATARIO** con un antelación no menor a tres meses a la referida de vencimiento:

- A) Cuando el propietario o poseedor del inmueble, necesitare ocuparlo para su propia habitación por un término no menor de un año
- B) Cuando el inmueble haya de demolerse para efectuar una nueva construcción o cuando se requiere desocuparlo con el fin de ejecutar obras independientes para su reparación.
- C) Cuando haya de entregarse en cumplimiento de las obligaciones originadas en un contrato o promesa de compraventa.
- D) Así mismo las partes dejan expresa constancia que será justa causa para la terminación del contrato la muerte de cualquiera de **EL ARRENDATARIO** y/o liquidación obligatoria de cualquiera de los **ARRENDATARIO**, persona jurídica. En el caso de las personas naturales, sus herederos deberán enviar una comunicación por escrito, en un término no superior a tres meses **ARRENDADOR** anexando el certificado de defunción de **EL ARRENDATARIO**. En el caso de las personas jurídicas deberán presentar copia del comunicado de la autoridad competente que ordena la liquidación y en ambos casos se deberá presentar el comprobante del pago de arriendo del mes completo en el que se efectúe la

restitución del inmueble, así como los demás requisitos contemplados en la cláusula vigésima de este contrato. Los herederos de LOS ARRENDATARIOS, si así lo desearan, podrán continuar con el contrato de arrendamiento con sus derechos y obligaciones para lo cual deberán cumplir los requisitos exigidos por EL ARRENDADOR y efectuar el correspondiente otrosí al presente contrato.

De no mediar constancia por escrito del preaviso, el contrato de arrendamiento se entenderá prorrogado y/o renovado automáticamente por un término igual al inicialmente pactado.

**OCTAVA: PROHIBICIÓN DE CESIÓN O SUBARRIENDO:** EL ARRENDATARIO no podrán ceder el presente contrato, ni subarrendar total o parcialmente el inmueble, ni cambiar la destinación del mismo, sin autorización previa y por escrito del ARRENDADOR. En caso de contravención, el ARRENDADOR, podrá dar por terminado el contrato de arrendamiento y exigir la entrega del inmueble y el pago de la sanción por incumplimiento expresada en la Cláusula Décima Tercera del presente contrato o, celebrar un nuevo contrato con los usuarios reales, caso en el cual el contrato anterior quedará sin efectos.

**NOVENA: EL APARTAMENTO SE ENTREGA COMPLETAMENTE AMOBLADO Y EN PERFECTAS CONDICIONES CON EL USO NORMAL DEL DETERIORO DEL BUEN USO DE LAS COSAS.**

**DÉCIMA: MEJORAS:** EL ARRENDATARIO no podrán efectuar en el inmueble ampliaciones, reparaciones y/o mejoras no locativas a menos que tengan previa autorización por escrito del ARRENDADOR, si las ejecutare sin esta autorización beneficiara al propietario del inmueble sin que haya lugar a indemnización alguna a favor de EL ARRENDATARIO, quienes no podrán retirarse del inmueble a menos que el ARRENDADOR se lo exija, evento en el cual deberán retirarse dejando el inmueble en el estado en que fue entregado.

**DÉCIMA PRIMERA- DESTINACIÓN:** La arrendataria se obliga a destinar este inmueble como vivienda urbana y no podrá darse otro usos, ni ceder o transferir el inmueble sin la autorización previa y escrita del ARRENDADOR, durante el término de vigencia de este contrato y el de sus prorrogas. El incumplimiento de esta cláusula dará derecho al ARRENDADOR para optar bien por dar terminado el contrato y exigir la restitución judicial del inmueble con las respectivas consecuencias y/o sanciones jurídicas, o bien por el inicio de un nuevo contrato una vez las partes se hayan puesto de acuerdo con las nuevas condiciones como el canon y el término del mismo etc.

**DECIMA SEGUNDA:- CLÁUSULA PENAL.-** El incumplimiento de alguna(s) o todas las obligaciones o cláusulas del presente contrato por parte de EL ARRENDATARIO dará lugar a la parte cumplida a exigir la inmediata entrega a título de pena, de dos (02) meses del canon de arrendamiento vigente, sin que para exigir dicha suma sea necesario requerimiento alguno y sin perjuicio de las demás indemnizaciones de origen contractual o legal.

**DECIMA TERCERA:** Ni EL ARRENDADOR NI EL PROPIETARIO asumen responsabilidad alguna por los daños o perjuicios que puedan llegar a sufrir LOS ARRENDATARIOS por causas atribuibles a terceros, ni por robos, hurtos, ni por siniestros causados por incendios o inundaciones o eventualidad de cualquier naturaleza así como en caso de asonadas o actos terroristas.

**DÉCIMA QUINTA: EL ARRENDADOR,** deja expresa constancia que EL ARRENDATARIO el día de la entrega del (los) inmueble(s) deberá entregar a) constancia de pago de los últimos servicios públicos b) Constancia del pago de los cánones de arrendamiento, pago de penalización y/o indemnizaciones (si hay lugar a ellas) y de las reparaciones locativas dejadas en el inmueble al momento de la restitución del mismo.

**DÉCIMA SEXTA:** En cualquier momento EL ARRENDADOR podrá ceder sus derechos en este contrato en los términos de los artículos 1960 y ss del Código Civil.

**DECIMA SEPTIMA: MÉRITO EJECUTIVO:** También el presente contrato presta mérito ejecutivo para exigir el pago de la multa estipulada, de los arrendamientos que salgan a deber los arrendatarios y de los servicios y/o cuotas de administración así como cualquier otra suma a cargo de los arrendatarios, para lo cual bastará la sola afirmación hecha en la demanda.

**DECIMA OCTAVA: NOTIFICACIONES:** A los efectos de este contrato, las notificaciones que deban hacerse las partes se harán por carta dejada por acuse de recibo o telegrama.

**CLAUSULA DECIMA NOVENA GARANTIA:** LA ARRENDATARIA deja un depósito de garantía por muebles, enseres, electrodomésticos, servicios públicos y/o otros la suma de (\$ 4.500.000) CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CT. Una vez se verifique el estado de las cosas de acuerdo al inventario del apartamento amoblado obviando el deterioro normal del buen uso de las cosas y haciendo un prorrateo de los servicios públicos. A los ocho días siguientes de la entrega del mismo se hará la respectiva devolución haciendo los descuentos que haya necesidad de hacer.

**CLAUSULA VIGESIMA:** EL ARRENDATARIO autoriza expresamente a EL ARRENDADOR y a su eventual cesionario o subrogativo para incorporar, reportar, procesar y consultar en Bancos de Datos, la información que se relacione con este Contrato o que de él se derive.

Para constancia se firma el presente contrato en dos (2) ejemplares del mismo valor y tenor por las partes quienes aceptan haber recibido cada uno una copia del mismo en Bogotá el día Cuatro (04) de Febrero del año Dos mil dieciséis (2.016)

EL ARRENDADOR

NELLY FRANCY OLAYA SIERRA  
C.C. 52.603.615



EL ARRENDATARIO

DAVANNA DE LA PUENTE  
PASAPORTE # F13933226 CHILE



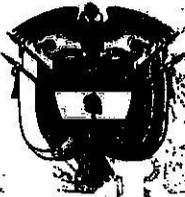
TESTIGOS.

MARITA BISTRIZ BENVENISTI DE ROS.  
*[Signature]*  
CC 36.576.111 *[Signature]*



GISSON-URRANO-BENITO.  
*[Signature]*  
72559513 *[Signature]*





REPÚBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

CARNE DE IDENTIFICACION

No. 020169640

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS  
PARA EL DESARROLLO

NOMBRES: DEVANNA BRUNELLA

APELLIDOS: DE LA PUENTE FORTE

FUNCIONARIO INTERNACIONAL PA



Fecha de expedición:

08/Feb/2016

Fecha de vencimiento:

31/Dec/2016

# Re: FW: Transferencia de fondos

SISTEM RENT

Fri 2/5/2016 1:01 PM

To: Devanna de la Puente <devannap@hotmail.com>;

Buen día sra Devanna acuso recibida la información

Enviado desde Yahoo Mail con Android

El jue 4 Feb 2016 a las 10:03 p.m., Devanna de la Puente <devannap@hotmail.com> escribió:

Estimado Edison,

Aqui envio recibo de la transferencia, por lo general se demora dos días habiles en llegar a la cuenta extranjera. Me avisas cuando lo recibas para saber que monto total te llevo en pesos colombianos, a mi mi banco me dio un cambio que daba total de 16,570,000 pesos, pero a veces varia un poquito el cambio del banco que recibe asi que me avisas cuanto te llega en pesos y asi calculamos cuanto cubre. Por ahora lo que te envíe cubre el deposito de 4,500,000, y dos meses completos, hasta el 6 de Abril y parte de Mayo (aprox 3,070,000), eso lo vemos cuando recibas la transferencia. Los 250,000 que te pase, que cubran los 200,000 de derecho de contrato y me queda a favor 50,000 para agregar al total.

Ya luego lo vemos.  
Gracias,  
Devanna

---

Date: Thu, 4 Feb 2016 23:51:49 +0000  
From: mensajes@santander.cl  
To: DEVANNAP@HOTMAIL.COM  
Subject: Transferencia de fondos



Aviso de Orden de Pago al extranjero 04/02/2016  
Estimado(a) DEVANNA DE LA PUENTE F:  
Usted ha solicitado la siguiente transferencia al extranjero, la cual se hará efectiva una vez que Comercio Exterior revise y valide los datos ingresados.

Monto de transferencia: USD 5000,00.-

ORIGEN

Pais : Chile  
Nombre : DEVANNA DE LA PUENTE F

DESTINO

Banco : BANCO BANCOLOMBIA  
Cuenta N° : 0-661-17-26660-6  
Pais : 202- COLOMBIA  
Nombre : NELLY FRANCY OLAYA SIERRA  
Mail : SISTEMRENTCOLOMBIA@YAHOO.COM

---

Si tienes cualquier duda, sólo llama a  
SuperLínea (600) 320 3000

**Nota: Este e-mail es generado de manera automática, por favor no responda a este mensaje.  
Asimismo, se han omitido acentos para evitar problemas de compatibilidad.**

Infórmese sobre la garantía estatal de los depósitos en su banco o en [www.sbf.cl](http://www.sbf.cl).

# ESTADO DE LAS CUENTAS

## SISTEM RENT

Thu 2/11/2016 3:49 PM

To: Devanna de La Puente <devannap@hotmail.com>;

**BUEN DÍA SRA DEVANNA DE ACUERDO CON EL REPORTE DE NUESTRO BANCO LA TRANSFERENCIA QUEDO ASÍ:**

**SE RECIBIÓ POR PARTE SUYA : \$ 14.287.000**

<b>SE CANCELARÍAN 2 CÁNONES DE ARRIENDO A RAZÓN DE \$ 4.500.000 POR MES</b>	<b>\$ 9.000.000</b>
<b>SE CANCELA EL DEPOSITO DE GARANTÍA</b>	<b>\$ 4.500.000</b>

**SUB TOTAL : \$ 13.500.000**

**TOTAL: \$ 787.000**

**CUYO SALDO A FAVOR PARA EL SIGUIENTE PAGO. \$ 787.000**

# SOPORTES DE PAGO ACTUALIZADOS DE ACUERDO ALA TRANSFERENCIA

SISTEM RENT

Thu 2/11/2016 4:01 PM

To: Devanna de La Puente <devannap@hotmail.com>;

 2 attachments (54 KB)

CUENTA DE DANNA FEBRERO 22.xlsx; CUENTA DE DEPOSITO DANNA FEBRERO 22.xlsx;





9

# Re: CUENTA DE FEBRERO

Devanna de la Puente

Sun 2/5/2017 12:12 AM

Sent Items

To: SISTEM RENT <sistemrentcolombia@yahoo.com>;

Estimado Edison,

El pago ya se realizó, que cubre el mes de Febrero hasta el 5 de Marzo.

Como comentado por teléfono, yo estoy ahora un mes más en el departamento de la fecha inicial de término del 5 de Febrero (contrato inició 6 de Febrero), y con posibilidad de quedarme más pero no se ha confirmado, así que yo el departamento lo entregaré el 5 de Marzo.

El lunes lo llamo para que lo conversemos,

Saludos,

Devanna

---

**From:** SISTEM RENT <sistemrentcolombia@yahoo.com>

**Sent:** Thursday, January 26, 2017 3:22 PM

**To:** Devanna de La Puente

**Subject:** CUENTA DE FEBRERO

BUEN DÍA SRA: DEVANNA DE ACUERDO AL CONVENIO PACTADO CON EL ALQUILER DEL APARTAMENTO AMOBLADO POR UNOS MESES MAS LE ENVIAMOS LA CUENTA DE COBRO DE MES DE FEBRERO.

# Devolución Deposito

Devanna de la Puente

Sat 3/25/2017 8:00 PM

Sent Items

To: SISTEM RENT <sistemrentcolombia@yahoo.com>;

Estimados Edison y Nelly,

Estoy tratando de ubicarlos de hace ya unos dias y no tengo respuesta. Ya he pagado las cuentas que faltan por lo que ahora necesito la gestión de devolución del depósito lo antes posible. Yo sigo en Colombia así que estoy pendiente de poder comunicarnos y que esta gestión se haga sin mayor demora o inconveniente, para no tener que recurrir a medios legales.

Así que por favor comunicarse conmigo a la brevedad.

Gracias,

Devanna

**Devanna De La Puente**

---

**De:** Devanna De La Puente  
**Enviado el:** jueves, 06 de abril de 2017 01:14 p.m.  
**Para:** 'sistemrentcolombia@yahoo.com'  
**Asunto:** Urgente: Devolución Depósito

Estimada Nelly y Edison,

De acuerdo al contrato de arriendo firmado por mi parte con la Sra Nelly Francy Olaya Sierra,, en la cláusula decima novena, ustedes me deben la restitución de mi depósito de 4 millones quinientos pesos, que debió ser restituida a los 8 días de la entrega del apartamento que se realizó el día 5 de Marzo, el cual se entregó en perfectas condiciones y fue recibido por la Sra Nelly. Por lo cual hay un atraso de la devolución de este de más de 20 días, dinero que fue depositado como depósito de arriendo en la cuenta de la Sra Nelly O. Sierra.

Le solicito por la presente hacer una devolución inmediata del depósito a la cuenta indicada abajo. De no ser restituido en los siguientes 11 de Marzo, se procederá a tomar acciones legales pertinentes para su devolución.

Gracias,  
Devanna

## **Devanna De La Puente**

---

**De:** Devanna De La Puente  
**Enviado el:** martes, 11 de abril de 2017 11:03 a.m.  
**Para:** 'sistemrentcolombia@yahoo.com'  
**Asunto:** RE: Urgente: Devolución Depósito

Estimada Nelly,

En seguimiento al mensaje enviado por whatsapp por Edison, como comentado yo no puedo esperar los 60 días, solo puedo 30 días y con una nota por escrito y firmada (autenticada con notaria) de que se hará el reembolso en 30 días. Yo estoy ahora en Mocoa en respuesta a la emergencia de la avalancha y regreso el 16. De no tener una respuesta para entonces, procederé por un curso de demanda legal a nombre suyo ya que mi contrato y deposito está a su nombre.

Gracias por una ágil y oportuna solución a este asunto,  
Saludos,  
Devanna

---

**De:** Devanna De La Puente  
**Enviado el:** jueves, 06 de abril de 2017 01:14 p.m.  
**Para:** 'sistemrentcolombia@yahoo.com' <sistemrentcolombia@yahoo.com>  
**Asunto:** Urgente: Devolución Depósito

Estimada Nelly y Edison,

De acuerdo al contrato de arriendo firmado por mi parte con la Sra Nelly Francly Olaya Sierra,, en la cláusula decima novena, ustedes me deben la restitución de mi depósito de 4 millones quinientos pesos, que debió ser restituida a los 8 días de la entrega del apartamento que se realizó el día 5 de Marzo, el cual se entregó en perfectas condiciones y fue recibido por la Sra Nelly. Por lo cual hay un atraso de la devolución de este de más de 20 días, dinero que fue depositado como depósito de arriendo en la cuenta de la Sra Nelly O. Sierra.

Le solicito por la presente hacer una devolución inmediata del depósito a la cuenta indicada abajo. De no ser restituido en los siguientes 11 de Marzo, se procederá a tomar acciones legales pertinentes para su devolución.

Gracias,  
Devanna

## **Devanna De La Puente**

---

**De:** Devanna De La Puente  
**Enviado el:** martes, 30 de mayo de 2017 05:23 p.m.  
**Para:** 'sistemrentcolombia@yahoo.com'  
**CC:** Nelson Gutierrez (gutierrezn@un.org)  
**Asunto:** Atención inmediata- Reembolso depósito arriendo apartamento 908 Edificio Tivoli  
**Datos adjuntos:** Nota Naciones Unidas Devolución Depósito a Funcionaria Srta De La Puente.pdf  
**Importancia:** Alta

Estimada Sra Nelly Francly Olaya Sierra  
Sistemrent Colombia

Mediante la presente hago seguimiento a la devolución pendiente del depósito de arriendo de 4.5 millones de pesos colombianos, del arriendo del apartamento 908 del Edificio Tivoli en calle 97 #21-50, Bogotá. El depósito debió haber sido restituido a los 8 días de la entrega del inmueble el día 5 de marzo, de acuerdo a la cláusula décima novena del contrato de arriendo firmado con su persona.

Adjunto encuentra una carta de parte de Naciones Unidas, en respaldo como mi empleador, para que se agilice el reembolso del depósito de acuerdo a las normativas legales nacionales, incluyendo la ley 820 del 2003 que regula el arrendamiento de viviendas urbanas, y sus funciones como arrendataria estipuladas en el contrato.

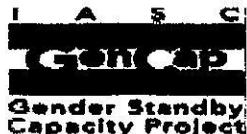
Agradezco su inmediata atención al asunto y espero actúe de acuerdo a lo estipulado en el contrato para poder resolverlo a la brevedad y sin tener que recurrir a instancias mayores. Espero su respuesta de aquí al viernes 2 de Junio.

Gracias,  
Devanna de la Puente

### **Devanna de la Puente**

—Asesora Inter-agencial en Género y Acción Humanitaria  
*Inter-agency Senior Gender Advisor (GenCap)*  
*hosted by the Resident Coordinator's Office (RCO) and OCHA*

Oficina de las Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA)  
Carrera 13 # 93 - 12 Oficina 402,  
Edificio Ejecutivo Plaz,  
Bogotá - Colombia  
Tel: (57-1) 622 1100 ext 1303  
Cel: (57) 3102350497  
E-mail: delapuate@un.org



**NACIONES UNIDAS**  
OFICINA PARA LA COORDINACION  
DE ASUNTOS HUMANITARIOS



**UNITED NATIONS**  
OFFICE FOR THE COORDINATION  
OF HUMANITARIAN AFFAIRS

Telephone: (571) 6221100  
Fax: (571) 6364656  
E-mail: [ochacolombia@un-ocha.org](mailto:ochacolombia@un-ocha.org)  
[www.colombiassh.org](http://www.colombiassh.org)

Cra. 13 No. 93-12 Of. 402  
Edificio Ejecutivo Plaza  
Bogotá, D.C., Colombia

Bogotá, D.C, 29 de mayo de 2017

Asunto: Devolución Depósito

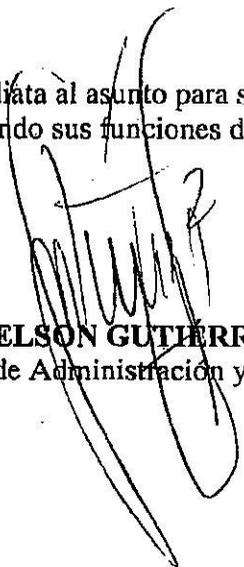
Estimada Señora Nelly Francly Olaya Sierra,

Mediante la presente, la Oficina para la Coordinación de Asuntos Humanitarios de Naciones Unidas (OCHA), le solicita el pago inmediato de reembolso del depósito de arriendo de nuestra funcionaria, Srta Devanna de la Puente. Quién sostuvo un contrato de arrendamiento con usted en el Edificio Fontana Di Tivoli, calle 97 #21-50, apartamento 908, el cuál finalizó el día 5 de marzo del 2017, y de acuerdo a la cláusula décima novena del contrato firmado por ambas partes el día 4 de febrero de 2016, debió ser pagada a los 8 días de entrega de este. A la fecha han pasado 84 días desde la entrega del apartamento, por lo cual debe realizar el pago inmediato de los 4.5 millones de pesos colombianos correspondientes, a la cuenta de nuestra funcionaria:

Devanna de la Puente  
Pasaporte F13933226  
Banco GNB Sudameris  
Cc n. 90180067110

Agradecemos su atención inmediata al asunto para ser resuelto de acuerdo a la normativa legal nacional y cumpliendo sus funciones de arrendataria de acuerdo al contrato.

Reciba un saludo cordial,

  
**NELSON GUTIÉRREZ**  
Oficial de Administración y Finanzas

Señora  
Nelly Francly Olaya Sierra  
RUT. 52.603.615-7  
**SISTEMRENT COLOMBIA**  
Ciudad

14-Chat de WhatsApp con Edison

deposito de 4.5mill a más tardar al 5 de abril de acuerdo a lo estipulado en el contrato. Para que lo planifiquen ya que no pueden haber atrasos ya que debo hacer unos pagos.

Gracias

20/3/17, 4:36 PM - Devanna: Hola Edison. Me podría confirmar que recibió mi mensaje y que estaremos bien con las fechas para devolución del deposito. Ya que no quiero ningún atraso. Gracias

22/3/17, 8:05 AM - Devanna: <Archivo omitido>

22/3/17, 8:05 AM - Devanna: Aquí le envío copia de la cuenta pagada de la luz

22/3/17, 8:05 AM - Devanna: Queda la de el gas

22/3/17, 8:05 AM - Devanna: Que se la mando a penas la tenga

25/3/17, 11:30 AM - Devanna: Hola Edison. Lo estoy tratando de ubicar de ya unos días. Por favor responder urgentemente

27/3/17, 10:08 AM - Edison: Buen dis

27/3/17, 10:08 AM - Edison: Sra devanna

27/3/17, 10:08 AM - Edison: Ahora le marco

27/3/17, 10:09 AM - Devanna: Ok

27/3/17, 7:33 PM - Devanna: Edison me quede esperando su llamada

27/3/17, 7:33 PM - Devanna: Por llamarme

27/3/17, 8:12 PM - Devanna: Mañana le seguiré intentando pero me es urgente hablar con usted y que ya acordemos la devolución del deposito. Así que por favor haga el tiempo de llamarme mañan

27/3/17, 8:12 PM - Devanna: Mañana

28/3/17, 1:43 PM - Edison: Buena tarde

28/3/17, 1:43 PM - Edison: Sra devanna no le marque ayer

28/3/17, 1:43 PM - Edison: Por que estoy pendiente de un dato para organizar lo suyo

28/3/17, 1:45 PM - Devanna: OK. Yo las cuenta las tengo pagadas. El apartamento se entregó en perfectas condiciones por lo que el deposito debe ser restituido en su totalidad al 5 de Abril máximo así que le mandare los datos de mi cuenta para que se haga la gestión correspondiente. Gracias

6/4/17, 3:16 PM - Devanna: Buenas tardes Edison. Ya están pasado la fecha de entrega del deposito. Comuníquese conmigo a la brevedad antes de tener que dar seguimiento legal. Gracias

6/4/17, 5:33 PM - Edison: Buena tarde

6/4/17, 5:33 PM - Edison: Sra devanna por problemas que tuvimos internos

6/4/17, 5:34 PM - Edison: Nos vemos en la penosa obligación de decirle que un plazo no mayor de 60 días tendrá su deposito reintegrado

6/4/17, 5:38 PM - Devanna: 60 días es mucho

6/4/17, 5:38 PM - Devanna: No puedo esperar eso

6/4/17, 5:38 PM - Devanna: Le puedo dar 30 pero lo quiero en una nota por escrito y firmada

#### 14-Chat de WhatsApp con Edison

28/2/17, 6:12 PM - Devanna: Hola Edison lo estaba llamando para saber a que hora vendrá el domingo para la entrega del apartamento. Gracias

28/2/17, 6:13 PM - Edison: El domingo

28/2/17, 6:14 PM - Edison: Sra devanna seria entre semana

28/2/17, 6:14 PM - Edison: Estoy en una cita

28/2/17, 6:27 PM - Edison: Seria el sabado en la tarde

28/2/17, 6:27 PM - Edison: Sra devanna

28/2/17, 7:50 PM - Devanna: Es que el.sabado hago el trasteo y el.domingo lo van a limpiar

28/2/17, 7:50 PM - Devanna: O si quiere se lo entrego el lunes

28/2/17, 7:51 PM - Devanna: Yo igual.salgo del apartamento el sábado pero la chica puede ir a limpiarlo el domingo

28/2/17, 7:55 PM - Edison: Ok sra devanna entonces el domingo le recibo el apto a la sra

28/2/17, 7:59 PM - Devanna: No yo se lo entregaría porque tenemos que hacer inventario juntos. Por eso le.digo que si no puede el domingo en la tarde. Yo puedo el lunes después del trabajo

28/2/17, 8:02 PM - Edison: No me puede colaborar el sabado en la tarde

28/2/17, 8:03 PM - Devanna: Es que no lo alcanzaría a limpiar

28/2/17, 8:04 PM - Edison: No hay problema por que lo importante es recibirlo y el domingo ya se hace el aseo

28/2/17, 8:04 PM - Edison: La sra es de confianza la que hace el aseo

28/2/17, 8:05 PM - Devanna: Si ella es la persona que me ayuda a mi en la casa

28/2/17, 8:05 PM - Devanna: Bueno si quiere el.sabado en la tarde le hago la entrega e inventario

28/2/17, 8:06 PM - Edison: Entonces no hay problema sra devanna de todas formas con uds nunca tuvimos problema

28/2/17, 8:06 PM - Devanna: Y el domingo ella lo va a limpiar

28/2/17, 8:06 PM - Edison: Si sra mejor

28/2/17, 8:06 PM - Devanna: Oka

28/2/17, 8:06 PM - Devanna: Sábado como 5pm

28/2/17, 8:06 PM - Edison: Ok si sra

28/2/17, 8:06 PM - Devanna: Ok

4/3/17, 9:23 AM - Devanna: Hola Edison mí piden de administración que se comuniquen con ellos para informarles que yo me mudo saliendo mañana y con trasteo hoy. Grcias

4/3/17, 9:23 AM - Devanna: Ella esta hoy en oficina pata que la llame

4/3/17, 9:46 AM - Edison: Buen día

4/3/17, 9:46 AM - Edison: Ok

4/3/17, 9:46 AM - Devanna: Gracia

4/3/17, 10:07 AM - Edison: Sra devanna me regala el inventario de las cosas que uds ingreso por favor

4/3/17, 10:08 AM - Devanna: El inventario yo lo tengo en fotos

4/3/17, 10:09 AM - Devanna: Yo le mande a usted todas las fotos

4/3/17, 10:09 AM - Devanna: Y las tengo en mi telefono

4/3/17, 10:09 AM - Edison: Pero uds luego no ingreso cosas tuyas

4/3/17, 10:09 AM - Edison: Pero de muebles

4/3/17, 10:10 AM - Edison: A eso me refiero

14-Chat de WhatsApp con Edison

4/3/17, 10:16 AM - Devanna: Lo único mio aquí es un mesa de centro y otras cosas pero eso no va en el inventario porque son mías. Las otras cosas que se enviaron como el sofá rojo y eso recuerde que no se hizo inventario porque pensé que ustedes lo harían al recibirlo

4/3/17, 10:22 AM - Edison: Por que uds me dijo que tengo que comunicarme con la administración

4/3/17, 10:23 AM - Edison: <Archivo omitido>

4/3/17, 10:24 AM - Devanna: <Archivo omitido>

4/3/17, 10:26 AM - Edison: <Archivo omitido>

4/3/17, 10:29 AM - Devanna: Gracias

4/3/17, 11:53 AM - Edison: Que numero. Es el apto que pena

4/3/17, 11:58 AM - Edison: ????

4/3/17, 11:59 AM - Devanna: 908

4/3/17, 12:00 PM - Edison: <Archivo omitido>

4/3/17, 12:14 PM - Devanna: <Archivo omitido>

4/3/17, 12:17 PM - Edison: <Archivo omitido>

4/3/17, 12:18 PM - Devanna: <Archivo omitido>

4/3/17, 2:43 PM - Devanna: <Archivo omitido>

4/3/17, 3:58 PM - Devanna: Edison definitivamente hoy no me da para entregárselo porque la muchacha del aseo me esta apoyando en el trasteo y se tiene que ir a su casa. Mañana si ya esta listo y dentro de la fecha de entrega del 5 de marzo. Me avisa si es mejor para usted mañana o el lunes

4/3/17, 4:55 PM - Edison: Buena tarde

4/3/17, 4:55 PM - Edison: Sra devanna mañana seria perfecto

4/3/17, 4:55 PM - Devanna: Perfecto!

4/3/17, 4:55 PM - Devanna: Gracias

5/3/17, 10:16 AM - Edison: Buen día Sra devanna

5/3/17, 10:17 AM - Edison: Me confirma por favor a que hora mas o menos

5/3/17, 10:43 AM - Devanna: Buenos días. A las 3.45pm puede. Ya que a las 5 tengo que estar en la en calle 120 para una reunión. Me confirma. Gracias

5/3/17, 10:44 AM - Edison: Ok si sra a esa hora

5/3/17, 10:45 AM - Devanna: Gracias

5/3/17, 10:46 AM - Edison: Ok

5/3/17, 3:55 PM - Edison: Sra devanna donde viene

5/3/17, 3:59 PM - Devanna: Voy saliendo. Llego en 5mins

5/3/17, 4:00 PM - Edison: Ok

5/3/17, 4:32 PM - Devanna: <Archivo omitido>

8/3/17, 12:51 PM - Edison: Sraa devanna

8/3/17, 12:51 PM - Devanna: Hola Edison lo he estado tratando de ubicar y me quede esperando su llamada de regreso

8/3/17, 12:51 PM - Edison: Estoy de viaje por un problema familiar

8/3/17, 12:51 PM - Devanna: Ah OK. Cuando regresa a Bogota?

8/3/17, 12:52 PM - Edison: Pero tranquila que mañana yo me comunico con uds

8/3/17, 12:54 PM - Devanna: OK gracias

17/3/17, 8:33 AM - Devanna: Buenos días Edison. Yo ya fui a buscar la cuenta de la luz y quedo pagada. La próxima semana debería estar la del gas y luego la del acueducto podemos hacer un estimado en base a los otros. Por lo tanto quedaría todas las cuentas pagadas a la otra semana por lo que luego se me debe devolver el

15-Chat de WhatsApp con Nelly Apartamento

11/4/17, 11:59 AM - Los mensajes y llamadas en este chat ahora están protegidos con cifrado de extremo a extremo. Toca para más información.

11/4/17, 11:59 AM - Devanna: Buenas tardes Nelly. Es Devanna, la he estado contactando sin resultado. Les he ya enviado la comunicación por email. Edison me pidió 60 días para la devolución del depósito lo cual no voy a aceptar y le doy 30 días y con una comunicación por escrito que en esos 30 días se devolverá y que sea una nota con forma certificada por notaria.

Yo estoy en Mocoa en la emergencia pero regreso el 16.

Si al regresar no hay una respuesta en esto y una nota. Yo voy a proceder a tomar acciones legales contra usted en una demanda para la devolución del depósito ya que mi contrato está con su nombre y los depósitos fueron a su cuenta. Así que la gestión la seguiré con usted como la arrendataria.

Quedo pendiente.

11/4/17, 12:03 PM - Nelly Apartamento: Buenas tardes sra, es que es semana santa cuando es semana santa salgo de viaje

11/4/17, 12:04 PM - Nelly Apartamento: Entonces muy poco celular

11/4/17, 12:04 PM - Nelly Apartamento: Que pena

11/4/17, 12:04 PM - Nelly Apartamento: Ya le dije a Edison q le atienda

11/4/17, 1:44 PM - Devanna: Pero no he tenido respuesta de el. Y como el contrato es con usted prefiero que la comunicación venga de parte de usted

11/4/17, 1:45 PM - Nelly Apartamento: Ok

11/4/17, 1:45 PM - Nelly Apartamento: La otra semana hablamos

11/4/17, 1:49 PM - Devanna: El lunes 17 quiero ya una respuesta. No voy a esperar mucho tiempo porque obviamente necesito mi depósito

11/4/17, 1:50 PM - Nelly Apartamento: Si señora

11/4/17, 1:50 PM - Devanna: Ok

18/4/17, 7:34 PM - Devanna: Buenas tardes Nelly. Quiero dar seguimiento a lo del depósito. Esta semana estaré dando paso a poner una demanda en caso de no tener respuesta de ustedes. Por favor comunicarse mañana sobre esto para saber si logramos una solución anterior para no tener que acudir a medios legales. Gracias



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DEL HABITAT

Bogotá, D.C.,

Señora:

1-2017-45849

**DEVANNA DE LA PUENTE**

Carrera 13 # 93 - 12 Oficina 402, Edificio Ejecutivo Plaz - **Oficina de las Naciones Unidas para**  
la Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA)  
Ciudad

**SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT  
AL RESPONDER CITAR EL NR.  
1-2017-47313**

**Asunto:** Requisitos de la queja

FECHA: 2017-06-20 16:30 PRO 398664 FOLIOS: 2  
ANEXOS: 25  
ASUNTO: requisitos de queja  
DESTINO: Subsecretaría de Inspección, Vigilancia y  
Control de Vivienda  
TIPO: REMITE INFORMACIÓN  
ORIGEN: devanna de la puente

Cordial saludo:

En atención a la petición del asunto, en la cual manifiesta que *"Tengo una pregunta sobre cómo acceder a poner una denuncia sobre la persona, quién dice ser gestora de propiedades y quién me arrendó mi apartamento anterior y no me quiere devolver el depósito de 4.5 millones. Ella no es la dueña del apartamento pero fue quién lo administró y el arriendo y depósito se pagó siempre a su cuenta. Viendo en internet, su oficina ya le levantó una Sanción Administrativa el pasado Diciembre 2016, la persona se llama Nelly Francy Olaya Sierra con RUT 52.603.615-7, de acuerdo a la página de ustedes, ella tiene dos notificaciones a presentarse. Siendo que ya hay un antecedente contra ella y como estafan a la gente en el arrendamiento de viviendas en Bogotá, me gustaría poder dar seguimiento también al caso y poner mi denuncia contra ella y que ya no los dejen operar porque están robando y engañando a la gente. Le reenvío el intercambio de emails con ellos, pero no he tenido respuesta"*, comedidamente nos permitimos informarle que la Ley 820 de 2003 por la cual se establece el Régimen de Arrendamiento de Vivienda Urbana estipula en su artículo 33, que el Distrito Capital a través de la Subsecretaría de Control de Vivienda, cumple las siguientes funciones:

**ARTÍCULO 33. FUNCIONES.** Las entidades territoriales determinadas en el artículo anterior ejercerán las siguientes funciones:

a) **Contrato de arrendamiento:**

1. Conocer las controversias originadas por no expedir las copias del contrato de arrendamiento a los arrendatarios, fiadores y codeudores.
2. Asumir las actuaciones que se le atribuyen a la autoridad competente en los artículos 22 al 25 en relación con la terminación unilateral del contrato
3. Conocer de los casos en que se hayan efectuado depósitos ilegales y conocer de las controversias originadas por la exigibilidad de los mismos. (Subrayado en negrilla fuera de texto)
4. Conocer de las controversias originadas por la no expedición de los comprobantes de pago al arrendatario, cuando no se haya acordado la consignación como comprobante de pago.

Calle 52 No. 13-64  
Conmutador: 358 1800  
www.habitatbogota.gov.co  
www.facebook.com/SecretariaHabitat  
@HabitatComunica  
Código Postal: 110231



**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

CP

5. Conocer de las controversias derivadas de la inadecuada aplicación de la regulación del valor comercial de los inmuebles destinados a vivienda urbana o de los incrementos.

6. Conocer del incumplimiento de las normas sobre mantenimiento, conservación, uso y orden interno de los contratos de arrendamiento de vivienda compartida, sometidos a vigilancia y control;

b) *Función de control, inspección y vigilancia:*

1. Investigar, sancionar e imponer las demás medidas correctivas a que haya lugar, a las personas a que se refiere el artículo 28 de la presente ley o a cualquier otra persona que tenga la calidad de arrendador o subarrendador.

2. Aplicar las sanciones administrativas establecidas en la presente ley y demás normas concordantes.

3. Controlar el ejercicio de la actividad inmobiliaria de vivienda urbana, especialmente en lo referente al contrato de administración.

4. Vigilar el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con el anuncio al público y con el ejercicio de actividades sin la obtención de la matrícula cuando a ello hubiere lugar.

(...)

De conformidad con lo anterior y de acuerdo a su petición esta Subdirección es la entidad competente para adelantar el procedimiento administrativo conforme al numeral 3 literal a) "Conocer de los casos en que se hayan efectuado depósitos ilegales y conocer de las controversias originadas por la exigibilidad de los mismos" artículo 33 Ley 820 de 2003; pero para que este Despacho pueda avocar el conocimiento de su petición es necesario que cumpla con lo dispuesto en el artículo 3 del Decreto Distrital 572 de 2015, el cual cita:

**"Requisitos para la presentación de la queja.-** Las quejas podrán presentarse de manera verbal o escrita y a través de cualquier medio idóneo ante la Subsecretaría de Inspección, Vigilancia y Control de Vivienda de la Secretaría Distrital del Hábitat, o quien haga sus veces. Cuando la queja se presente por escrito, ésta deberá contener los siguientes requisitos:

1. La designación de la autoridad a la que se dirige.
2. Los nombres y apellidos completos del quejoso y de su representante y/o apoderado, si es el caso, con indicación del documento de identidad y la firma y dirección donde recibirá correspondencia o dirección electrónica.
3. El nombre de la persona natural o jurídica contra quien se dirige la queja, con indicación de la dirección y el teléfono en los que puede ser ubicado, si se conocen;



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DEL HÁBITAT

- 4. *El objeto de la queja, expresando de manera clara y precisa la ubicación del inmueble, las razones en las que se apoya la petición*
- 5. *La relación de documentos que acompañan la queja.*
- 6. *Copia del acta de entrega del inmueble que realizó la persona contra la cual se dirige la queja, si la tuviere."*

Una vez realizada la queja con los presupuestos legales descritos, es necesario que aporte copia del contrato de arrendamiento y documento donde se evidencie la solicitud del depósito o pago del mismo; así como las pruebas que considere pertinente.

La citada documentación deberá de ser presentada en la Carrera 13 No 52 – 25 primer piso, oficina de correspondencia de la Secretaria Distrital de Hábitat, en horario de lunes a viernes de 7:00 am a 4:30 pm.

Con lo anterior esperamos que la información suministrada le sea de gran utilidad, cualquier inquietud adicional será atendida en la Subdirección de Investigación de Control y Vivienda de la Secretaria Distrital de Hábitat.

Cordialmente,

*Diana Carolina Pinzón Velásquez*

**DIANA CAROLINA PINZÓN VELÁSQUEZ**  
**Subdirectora de Investigaciones y Control de Vivienda**

*Elaboró: Jorge Alberto Doria Quintero. Abogado - Contratista. Subdirección de Investigaciones y Control de Vivienda.*  
*Revisó: Carlos Andrés Sánchez Huertas. Abogado - Contratista Subdirección de Investigaciones y Control de Vivienda.*





REPÚBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

CARNÉ DE IDENTIFICACIÓN

No. 020169648



PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS  
PARA EL DESARROLLO

NOMBRES: DEVANNA BRUNELLA

APELLIDOS: DE LA PUENTE FORTE

FUNCIONARIO INTERNACIONAL P4

Fecha de expedición: 23/Dic/2016

Fecha de vencimiento: 21/Feb/2019

Identificación Plástica S.A.

DP. 60595

Este documento reconoce las inmunidades, privilegios e inviolabilidades de la Convención de las Naciones Unidas sobre Privilegios e Inmunidades de 1946 y todo Tratado Internacional Vigente para Colombia con el Organismo Internacional respectivo. Las Autoridades y los particulares prestarán al portador las atenciones y facilidades correspondientes de carácter internacional.

Es de uso personal e intransferible. En caso de hurto o extravío el acreditado será el único responsable por el uso indebido que se realice del mismo hasta tanto el Ministerio de Relaciones Exteriores reciba la correspondiente notificación escrita a la Carrera 6 No. 9-45 Piso 4 o al teléfono 3814600 ext. 1356/1357/1390.

DIRECCIÓN GENERAL DEL PROTOCOLO  
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

FIRMA AUTORIZADA



*Devanna Brunella*  
8 de Junio 2017



**NELLY FRANCY OLAYA SIERRA**

**RUT: 52.603.615-7**

SOMOS ASESORES INMOBILIARIOS INDEPENDIENTES CON UNA TRAYECTORIA DE MAS DE 12 AÑOS EN EL CAMPO MOBILIARIO, DÁNDOLE A TODOS NUESTROS CLIENTES UNA INFORMACIÓN CLARA PRECISA, CONCISA Y OPORTUNA EN TODO LO RELACIONADO CON LA FINCA RAÍZ. TENEMOS A SU DISPOSICIÓN APARTAMENTOS, CASAS, FINCAS, AMOBILIADAS Y/O DESMOBILIADAS, LOCALIZADAS EN LAS MEJORES ZONAS RESIDENCIALES DE LAS PRINCIPALES CIUDADES DEL PAÍS, CERCA A CENTROS COMERCIALES, ZONAS BANCARIAS, RODEADOS DE PARQUES Y ZONAS VERDES, BRINDÁNDOLES A NUESTROS CLIENTES UNA COMODIDAD PLACENTERA PARA QUE SE SIENTAN COMO EN CASA. DISPONEMOS DE UN AMPLIO CAMPO AUTOMOTOR CON UN PERSONAL CAPACITADO PARA EL DESPLAZAMIENTO DENTRO Y FUERA DE LA CIUDAD, DONDE NUESTRO PERSONAL LO TRANSPORTA CON SEGURIDAD Y EFICIENCIA.

## CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE APARTAMENTO AMOBLADO

**INMUEBLE:** APARTAMENTO 908 ubicado en la Calle 97 # 21-50 de la ciudad de Bogotá

**ENTRE LOS SUSCRITOS A SABER:** DAVANNA DE LA PUENTE IDENTIFICADO CON PASAPORTE DE CHILE # F13933226 EN ADELANTE DENOMINADO EL ARRENDATARIO POR UNA PARTE Y POR LA OTRA LA SRA NELLY FRANCY OLAYA SIERRA IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANIA # 52.603.615, QUIEN ACTUA COMO REPRESENTANTE DE LOS PROPIETARIOS DEL INMUEBLE: SEGÚN CONTRATO DE ADMINISTRACION, QUIEN EN ADELANTE Y A LOS EFECTOS DE ESTE CONTRATO DENOMINADO EL ARRENDADOR.

**SERVICIOS, COSAS Y USOS CONEXOS DEL INMUEBLE:** ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, ENERGIA ELECTRICA ADMINISTRACION Y GAS NATURAL

**DURACIÓN DEL CONTRATO:** Doce (12) meses

**FECHA DE INICIACIÓN:** SEIS (06) de Febrero de dos mil dieciséis (2.016)

**FECHA DE VENCIMIENTO:** CINCO (05) de Febrero dos mil diecisiete (2.017)

**CANON DE ARRENDAMIENTO:** CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CT (\$ 4.500.000,00).

El presente contrato se rige por lo dispuesto en la Ley 820 de 2003 y el Código Civil en aquello que no le sea contrario a la precitada ley y, en especial, por lo contenido en las siguientes cláusulas que a continuación se expresan:

Entre los suscritos a saber: NELLY FRANCY OLAYA SIERRA, ACTUANDO EN REPRESENTACION DE LOS PROPIETARIOS DEL INMUEBLE: CALLE 97 # 21 - 50 APARTAMENTO 908 SEGÚN CONTRATO DE ADMINISTRACION , QUIEN EN ADELANTE Y A LOS EFECTOS DE ESTE CONTRATO SE DENOMINA ARRENDADOR, POR UNA PARTE Y POR LA OTRA: DAVANNA DE LA PUENTE QUIEN EN EL PRESENTE CONTRATO SE DENOMINARÁ EL ARRENDATARIO SE HA CELEBRADO EL PRESENTE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE UN APARTAMENTO AMOBLADO , SEGÚN LO CONSIGNADO Y VOLUNTARIAMENTE ACORDADO EN LAS SIGUIENTES CLÁUSULAS:

**PRIMERA; OBJETO y DESCRIPCIÓN DEL BIEN:** LA ARRENDADORA da en arrendamiento civil al ARRENDATARIO quienes en tal concepto lo reciben el apartamento ubicado en la Calle 97 # 21-50 apartamento 908. Quedan incluidos en este arrendamiento Dos (02) Garajes. En el inventario anexo con indicación de sus valores de reposición el cual debidamente suscritos por el ARRENDATARIO se considera parte integrante e inseparable de este contrato.

**SEGUNDA: SOLIDARIDAD:** EL ARRENDATARIO responderán solidaria e indivisiblemente a EL ARRENDADOR por todas las obligaciones contraídas en virtud de este contrato, por concepto de cánones de arrendamiento, servicios públicos, daños en el inmueble, cláusulas penales, multas, sanciones, costas procesales y cualquier otra derivada del contrato, las cuales podrán ser exigidas por EL ARRENDADOR a cualquiera de los obligados, por vía ejecutiva sin necesidad de requerimientos privados o judiciales a los cuales renuncian expresamente, durante el término inicialmente pactado, así como durante sus prorrogas y/o renovaciones expresas o tácitas, pactadas por una de ellas y/o todos y hasta la fecha de restitución del inmueble AL ARRENDADOR.

**TERCERA: DURACIÓN:** La duración de este contrato es de DOCE (12) MESES y se entenderá prorrogado-siempre y en todo caso por periodos iguales de DOCE (12) MESES solo si el ARRENDATARIO estuviesen solventes en el cumplimiento de sus obligaciones. Salvo que una de las partes manifieste a la otra por escrito y por lo menos con (3) meses de anticipación al vencimiento del plazo original o de cualquiera de sus prorrogas su voluntad de darlo por terminado.

**CUARTA: PRORROGA** Se da por enterada esta cláusula una vez se cumpla el plazo destinado de 3 meses antes del vencimiento

**QUINTA: PAGO DEL CANON:** El canon mensual de arrendamiento será cancelado en su totalidad y por ningún motivo en pagos parciales. Este contrato constituye título ejecutivo suficiente para el cobro de las obligaciones a cargo de EL ARRENDATARIO. El valor del canon de arrendamiento es de CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MICTE

17

(\$4.500.000,00), suma que incluye el pago de administración mensual. Las cuotas extraordinarias de administración serán asumidas por el arrendador.

**PARAGRAFO PRIMERO: REAJUSTES:** cada doce meses de ejecución del contrato bajo un mismo precio, el **ARRENDADOR**, podrá incrementar el canon hasta una proporción que no sea superior al ciento por ciento (100%) del incremento que haya obtenido el índice de precios al consumidor o aumento al costo de vida para los Colombianos, durante el año calendario inmediatamente anterior, para lo cual el **ARRENDADOR** notificará por escrito dicho reajuste a **EL ARRENDATARIO**. No obstante lo anterior, la falta de notificación del reajuste por parte del **ARRENDADOR**, no se entenderá como la aceptación de continuar el contrato sin el incremento del canon, ni le dará derecho a solicitar el reintegro, alegando la falta de comunicación. Si **EL ARRENDATARIO** no se aviene al pago del nuevo precio en la cuantía autorizada por la ley, **EL ARRENDADOR** podrá dar por terminado el presente contrato, exigiendo la restitución del (los) inmuebles(s) por vía judicial.

**SEXTA: FORMA DE PAGO:** **EL ARRENDATARIO** pagará mes anticipado la suma de \$ CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$4.500.000,00). Deberá consignar en cualquier oficina del BANCO BANCOLOMBIA a nombre de NELLY FRANCY OLAYA SIERRA CUENTA # 661-17266606 AHORROS o en cualquier otro lugar que le sea indicado por **EL ARRENDADOR**. el pago se realizara de forma anticipada. En caso de que **EL ARRENDATARIO** no realicen el pago en el día señalado, se facturará intereses en el período de mora, establecidos por la Superintendencia Financiera, del 5% que le serán cobrados. Cualquier pago que llegasen a efectuar **EL ARRENDATARIO** en forma extemporánea o a través de un medio diferente, estará sujeto a verificación y aceptación por parte **DEL ARRENDADOR**, previa presentación del documento que acredite dicho pago por parte de **EL ARRENDATARIO**. Así mismo, si el pago no lo hacen dentro del término previamente establecido y bajo las condiciones anteriormente enunciadas se entenderá que **EL ARRENDATARIO** ha incurrido en mora.

**SEPTIMA: CAUSALES DE TERMINACIÓN UNILATERAL DEL CONTRATO POR PARTE DEL ARRENDADOR:**

- 1-La no cancelación por parte de **EL ARRENDATARIO** de las rentas y reajustes dentro del término estipulado en el contrato.
- 2-El subarriendo total o parcial del inmueble, la cesión del contrato o del goce del inmueble o el cambio de destinación del mismo por parte de **EL ARRENDATARIO**, sin expresa autorización del **ARRENDADOR**.
- 4-La incursión reiterada de **EL ARRENDATARIO** en proceder que afecte la tranquilidad ciudadana de los vecinos, o la destinación del inmueble para actos delictivos o que impliquen contravención, debidamente comprobados ante la autoridad policiva.
- 5-La realización de mejoras, cambios, o implicaciones del inmueble sin expresa autorización del **ARRENDADOR** o la destrucción total o parcial del inmueble o área arrendada por parte de **EL ARRENDATARIO**.
- 6-La violación por **EL ARRENDATARIO** a las normas del respectivo reglamento de propiedad horizontal cuando se trate de viviendas sometidas a este régimen.

**Parágrafo 1:** El arrendador podrá dar por terminado unilateralmente el contrato de arrendamiento durante las prórrogas, previo aviso escrito dirigido al arrendatario a través del servicio postal autorizado, con una antelación no menor de dos (2) meses.

**Parágrafo 2:** El arrendador, podrá dar por terminado unilateralmente el contrato de arrendamiento a la fecha de vencimiento del término inicial o de sus prórrogas invocando cualquiera de las siguientes causales especiales de restitución previo aviso escrito a **EL ARRENDATARIO** con un antelación no menor a tres meses a la referida de vencimiento:

- A) Cuando el propietario o poseedor del inmueble, necesitare ocuparlo para su propia habitación por un término no menor de un año
- B) Cuando el inmueble haya de demolerse para efectuar una nueva construcción o cuando se requiere desocuparlo con el fin de ejecutar obras independientes para su reparación.
- C) Cuando haya de entregarse en cumplimiento de las obligaciones originadas en un contrato o promesa de compraventa.
- D) Así mismo las partes dejan expresa constancia que será justa causa para la terminación del contrato la muerte de cualquiera de **EL ARRENDATARIO** y/o liquidación obligatoria de cualquiera de los **ARRENDATARIO**, persona jurídica. En el caso de las personas naturales, sus herederos deberán enviar una comunicación por escrito, en un término no superior a tres meses **ARRENDADOR** anexando el certificado de defunción de **EL ARRENDATARIO**. En el caso de las personas jurídicas deberán presentar copia del comunicado de la autoridad competente que ordena la liquidación y en ambos casos se deberá presentar el comprobante del pago de arriendo del mes completo en el que se efectúe la

restitución del inmueble, así como los demás requisitos contemplados en la cláusula vigésima de este contrato. Los herederos de LOS ARRENDATARIOS, si así lo desearan, podrán continuar con el contrato de arrendamiento con sus derechos y obligaciones para lo cual deberán cumplir los requisitos exigidos por EL ARRENDADOR y efectuar el correspondiente otrosí al presente contrato.

De no mediar constancia por escrito del preaviso, el contrato de arrendamiento se entenderá prorrogado y/o renovado automáticamente por un término igual al inicialmente pactado.

**OCTAVA: PROHIBICIÓN DE CESIÓN O SUBARRIENDO:** EL ARRENDATARIO no podrán ceder el presente contrato, ni subarrendar total o parcialmente el inmueble, ni cambiar la destinación del mismo, sin autorización previa y por escrito del ARRENDADOR. En caso de contravención, el ARRENDADOR, podrá dar por terminado el contrato de arrendamiento y exigir la entrega del inmueble y el pago de la sanción por incumplimiento expresada en la Cláusula Décima Tercera del presente contrato o, celebrar un nuevo contrato con los usuarios reales, caso en el cual el contrato anterior quedará sin efectos.

**NOVENA: EL APARTAMENTO SE ENTREGA COMPLETAMENTE AMOBLADO Y EN PERFECTAS CONDICIONES CON EL USO NORMAL DEL DETERIORO DEL BUEN USO DE LAS COSAS.**

**DÉCIMA: MEJORAS:** EL ARRENDATARIO no podrán efectuar en el inmueble ampliaciones, reparaciones y/o mejoras no locativas a menos que tengan previa autorización por escrito del ARRENDADOR, si las ejecutare sin esta autorización beneficiara al propietario del inmueble sin que haya lugar a indemnización alguna a favor de EL ARRENDATARIO, quienes no podrán retirarla del inmueble a menos que el ARRENDADOR se lo exija, evento en el cual deberán retirarla dejando el inmueble en el estado en que fue entregado.

**DÉCIMA PRIMERA- DESTINACIÓN:** La arrendataria se obliga a destinar este inmueble como vivienda urbana y no podrá darse otro usos, ni ceder o transferir el inmueble sin la autorización previa y escrita del ARRENDADOR, durante el término de vigencia de este contrato y el de sus prorrogas. El incumplimiento de esta cláusula dará derecho al ARRENDADOR para optar bien por dar terminado el contrato y exigir la restitución judicial del inmueble con las respectivas consecuencias y/o sanciones jurídicas, o bien por el inicio de un nuevo contrato una vez las partes se hayan puesto de acuerdo con las nuevas condiciones como el canon y el término del mismo etc.

**DECIMA SEGUNDA-: CLÁUSULA PENAL-** El incumplimiento de alguna(s) o todas las obligaciones o cláusulas del presente contrato por parte de EL ARRENDATARIO dará lugar a la parte cumplida a exigir la inmediata entrega a título de pena, de dos (02) meses del canon de arrendamiento vigente, sin que para exigir dicha suma sea necesario requerimiento alguno y sin perjuicio de las demás indemnizaciones de origen contractual o legal.

**DECIMA TERCERA:** Ni EL ARRENDADOR NI EL PROPIETARIO asumen responsabilidad alguna por los daños o perjuicios que puedan llegar a sufrir LOS ARRENDATARIOS por causas atribuibles a terceros, ni por robos, hurtos, ni por siniestros causados por incendios o inundaciones o eventualidad de cualquier naturaleza así como en caso de asonadas o actos terroristas.

**DÉCIMA QUINTA: EL ARRENDADOR,** deja expresa constancia que EL ARRENDATARIO el día de la entrega del (los) inmueble(s) deberá entregar a) constancia de pago de los últimos servicios públicos b) Constancia del pago de los cánones de arrendamiento, pago de penalización y/o indemnizaciones (si hay lugar a ellas) y de las reparaciones locativas dejadas en el inmueble al momento de la restitución del mismo.

**DÉCIMA SEXTA:** En cualquier momento EL ARRENDADOR podrá ceder sus derechos en este contrato en los términos de los artículos 1960 y ss del Código Civil.

**DECIMA SEPTIMA: MÉRITO EJECUTIVO:** También el presente contrato presta mérito ejecutivo para exigir el pago de la multa estipulada, de los arrendamientos que salgan a deber los arrendatarios y de los servicios y/o cuotas de administración así como cualquier otra suma a cargo de los arrendatarios, para lo cual bastará la sola afirmación hecha en la demanda.

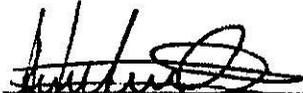
**DECIMA OCTAVA: NOTIFICACIONES:** A los efectos de este contrato, las notificaciones que deban hacerse las partes se harán por carta dejada por acuse de recibo o telegrama.

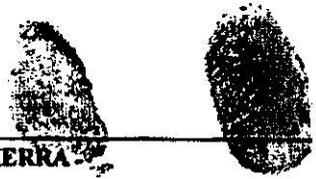
**CLAUSULA DECIMA NOVENA GARANTIA:** LA ARRENDATARIA deja un depósito de garantía por muebles, enceres, electrodomésticos, servicios públicos y/o otros la suma de (\$ 4.500.000) CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CT. Una vez se verifique el estado de las cosas de acuerdo al inventario del apartamento amoblado obviando el deterioro normal del buen uso de las cosas y haciendo un prorrateo de los servicios públicos. A los ocho días siguientes de la entrega del mismo se hará la respectiva devolución haciendo los descuentos que haya necesidad de hacer.

**CLAUSULA VIGESIMA:** EL ARRENDATARIO autoriza expresamente a EL ARRENDADOR y a su eventual cesionario o subrogativo para incorporar, reportar, procesar y consultar en Bancos de Datos, la información que se relacione con este Contrato o que de él se derive.

Para constancia se firma el presente contrato en dos (2) ejemplares del mismo valor y tenor por las partes quienes aceptan haber recibido cada uno una copia del mismo en Bogotá el día Cuatro (04) de Febrero del año Dos mil dieciséis (2.016)

EL ARRENDADOR

  
 NELLY FRANCY OLAYA SIERRA  
 C.C. 52.603.615

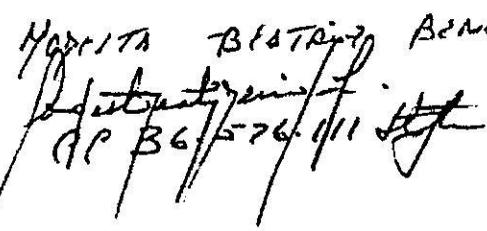


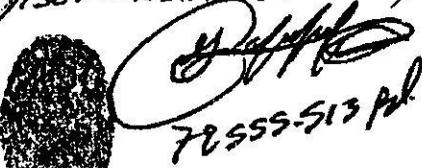
EL ARRENDATARIO

  
 DAVANNA DE LA PUENTE  
 PASAPORTE # F13933228 CHILE



TESTIGOS.

MARITA BEATRIZ BENAVIDES DE ROS.  
  
 CP 861576111 

GISSON NARANJO BANGITO.  
  
 72555-513 Pol 

# Re: FW: Transferencia de fondos

SISTEM RENT

Fri 2/5/2016 1:01 PM

To: Devanna de la Puente <devannap@hotmail.com>;

Buen día sra Devanna acuso recibida la información

Enviado desde Yahoo Mail con Android

El jue 4 de feb de 2016 a las 10:03 p.m., Devanna de la Puente <devannap@hotmail.com> escribió:

Estimado Edison,

Aquí envío recibo de la transferencia, por lo general se demora dos días hábiles en llegar a la cuenta extranjera. Me avisas cuando lo recibas para saber que monto total te llegó en pesos colombianos, a mi mi banco me dio un cambio que daba total de 16,570,000 pesos, pero a veces varía un poquito el cambio del banco que recibe así que me avisas cuanto te llega en pesos y así calculamos cuanto cubre. Por ahora lo que te envíe cubre el depósito de 4,500,000, y dos meses completos, hasta el 6 de Abril y parte de Mayo (aprox 3,070,000), eso lo vemos cuando recibas la transferencia. Los 250,000 que te pase, que cubran los 200,000 de derecho de contrato y me queda a favor 50,000 para agregar al total.

Ya luego lo vemos.

Gracias,  
Devanna

---

Date: Thu, 4 Feb 2016 23:51:49 +0000  
From: mensajes@santander.cl  
To: DEVANNAP@HOTMAIL.COM  
Subject: Transferencia de fondos

Aviso de Orden de Pago al extranjero

04/02/2016

Estimado(a) DEVANNA DE LA PUENTE F:

Usted ha solicitado la siguiente transferencia al extranjero, la cual se hará efectiva una vez que Comercio Exterior revise y valide los datos ingresados.

Monto de transferencia: USD 5000,00,-

ORIGEN

Pais : Chile  
Nombre : DEVANNA DE LA PUENTE F

DESTINO

Banco : BANCO BANCOLOMBIA  
Cuenta N° : 0-661-17-26660-6  
Pais : 202- COLOMBIA  
Nombre : NELLY FRANCY OLAYA SIERRA  
Mail : SISTEMRENTCOLOMBIA@YAHOO.COM

Si tienes cualquier duda, sólo llama a  
SuperLínea (600) 320 3000

**Nota:** Este e-mail es generado de manera automática, por favor no responda a este mensaje.  
Asimismo, se han omitido acentos para evitar problemas de compatibilidad.

Infórmese sobre la garantía estatal de los depósitos en su banco o en [www.sbif.cl](http://www.sbif.cl).

# ESTADO DE LAS CUENTAS

## SISTEM RENT

Thu 2/11/2016 3:49 PM

Es Devanna de La Puente <devannap@hotmail.com>;

**BUEN DÍA SRA DEVANNA DE ACUERDO CON EL REPORTE DE NUESTRO BANCO LA TRANSFERENCIA QUEDO ASÍ:**

**SE RECIBIÓ POR PARTE SUYA : \$ 14.287.000**

<b>SE CANCELARÍAN 2 CÁNONES DE ARRIENDO A RAZÓN DE \$ 4.500.000 POR MES</b>	<b>\$ 9.000.000</b>
<b>SE CANCELA EL DEPOSITO DE GARANTÍA</b>	<b>\$ 4.500.000</b>

**SUB TOTAL : \$ 13.500.000**

**TOTAL: \$ 787.000**

**CUYO SALDO A FAVOR PARA EL SIGUIENTE PAGO. \$ 787.000**

# SOPORTES DE PAGO ACTUALIZADOS DE ACUERDO ALA TRANSFERENCIA.

SISTEM RENT

Thu 2/11/2016 4:01 PM

To: Devanna de La Puente <devannap@hotmail.com>;

 2 attachments (54 KB)

CUENTA DE DANNA FEBRERO 22.xlsx; CUENTA DE DEPOSITO DANNA FEBRERO 22.xlsx;





# Devolución Deposito

Devanna de la Puente

Sat 3/25/2017 8:00 PM

to: SISTEM RENT <sistemrentcolombia@yahoo.com>;

Estimados Edison y Nelly,

Estoy tratando de ubicarlos de hace ya unos días y no tengo respuesta. Ya he pagado las cuentas que faltan por lo que ahora necesito la gestión de devolución del depósito lo antes posible. Yo sigo en Colombia así que estoy pendiente de poder comunicarnos y que esta gestión se haga sin mayor demora o inconveniente, para no tener que recurrir a medios legales.

Así que por favor comunicarse conmigo a la brevedad.

Gracias,

Devanna

**Devanna De La Puente**

---

**De:** Devanna De La Puente  
**Enviado el:** jueves, 06 de abril de 2017 01:14 p.m.  
**Para:** 'sistemrentcolombia@yahoo.com'  
**Asunto:** Urgente: Devolución Depósito

Estimada Nelly y Edison,

De acuerdo al contrato de arriendo firmado por mi parte con la Sra Nelly Francly Olaya Sierra,, en la cláusula decima novena, ustedes me deben la restitución de mi depósito de 4 millones quinientos pesos, que debió ser restituida a los 8 días de la entrega del apartamento que se realizó el día 5 de Marzo, el cual se entregó en perfectas condiciones y fue recibido por la Sra Nelly. Por lo cual hay un atraso de la devolución de este de más de 20 días, dinero que fue depositado como depósito de arriendo en la cuenta de la Sra Nelly O. Sierra.

Le solicito por la presente hacer una devolución inmediata del depósito a la cuenta indicada abajo. De no ser restituido en los siguientes 11 de Marzo, se procederá a tomar acciones legales pertinentes para su devolución.

Gracias,  
Devanna

## **Devanna De La Puente**

---

**De:** Devanna De La Puente  
**Enviado el:** martes, 11 de abril de 2017 11:03 a.m.  
**Para:** 'sistemrentcolombia@yahoo.com'  
**Asunto:** RE: Urgente: Devolución Depósito

Estimada Nelly,

En seguimiento al mensaje enviado por whatsapp por Edison, como comentado yo no puedo esperar los 60 días, solo puedo 30 días y con una nota por escrito y firmada (autenticada con notaria) de que se hará el reembolso en 30 días. Yo estoy ahora en Mocoa en respuesta a la emergencia de la avalancha y regreso el 16. De no tener una respuesta para entonces, procederé por un curso de demanda legal a nombre suyo ya que mi contrato y deposito está a su nombre.

Gracias por una ágil y oportuna solución a este asunto,  
Saludos,  
Devanna

**De:** Devanna De La Puente  
**Enviado el:** jueves, 06 de abril de 2017 01:14 p.m.  
**Para:** 'sistemrentcolombia@yahoo.com' <sistemrentcolombia@yahoo.com>  
**Asunto:** Urgente: Devolución Depósito

Estimada Nelly y Edison,

De acuerdo al contrato de arriendo firmado por mi parte con la Sra Nelly Francy Olaya Sierra,, en la cláusula decima novena, ustedes me deben la restitución de mi depósito de 4 millones quinientos pesos, que debió ser restituida a los 8 días de la entrega del apartamento que se realizó el día 5 de Marzo, el cual se entregó en perfectas condiciones y fue recibido por la Sra Nelly. Por lo cual hay un atraso de la devolución de este de más de 20 días, dinero que fue depositado como depósito de arriendo en la cuenta de la Sra Nelly O. Sierra.

Le solicito por la presente hacer una devolución inmediata del depósito a la cuenta indicada abajo. De no ser restituido en los siguientes 11 de Marzo, se procederá a tomar acciones legales pertinentes para su devolución.

Gracias,  
Devanna

## Devanna De La Puente

---

**De:** Devanna De La Puente  
**Enviado el:** martes, 30 de mayo de 2017 05:23 p.m.  
**Para:** 'sistemrentcolombia@yahoo.com'  
**CC:** Nelson Gutierrez (gutierrezn@un.org)  
**Asunto:** Atención inmediata- Reembolso depósito arriendo apartamento 908 Edificio Tivoli  
**Datos adjuntos:** Nota Naciones Unidas Devolución Depósito a Funcionaria Srta De La Puente.pdf  
  
**Importancia:** Alta

Estimada Sra Nelly Francy Olaya Sierra  
Sistemrent Colombia

Mediante la presente hago seguimiento a la devolución pendiente del depósito de arriendo de 4.5 millones de pesos colombianos, del arriendo del apartamento 908 del Edificio Tivoli en calle 97 #21-50, Bogotá. El depósito debió haber sido restituido a los 8 días de la entrega del inmueble el día 5 de marzo, de acuerdo a la cláusula décima novena del contrato de arriendo firmado con su persona.

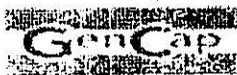
Adjunto encuentra una carta de parte de Naciones Unidas, en respaldo como mi empleador, para que se agilice el reembolso del depósito de acuerdo a las normativas legales nacionales, incluyendo la ley 820 del 2003 que regula el arrendamiento de viviendas urbanas, y sus funciones como arrendataria estipuladas en el contrato.

Agradezco su inmediata atención al asunto y espero actúe de acuerdo a lo estipulado en el contrato para poder resolverlo a la brevedad y sin tener que recurrir a instancias mayores. Espero su respuesta de aquí al viernes 2 de Junio.

Gracias,  
Devanna de la Puente

**Devanna de la Puente**  
 --Asesora Inter-agencial en Género y Acción Humanitaria  
*Inter-agency Senior Gender Advisor (GenCap)*  
*hosted by the Resident Coordinator's Office (RCO) and OCHA*

Oficina de las Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA)  
 Carrera 13 # 93 - 12 Oficina 402,  
 Edificio Ejecutivo Plaz,  
 Bogotá - Colombia  
 Tel: (57-1) 622 1100 ext 1303  
 Cel: (57) 3102350497  
 E-mail: delapuate@un.org



**NACIONES UNIDAS**  
**OFICINA PARA LA COORDINACION**  
**DE ASUNTOS HUMANITARIOS**



**UNITED NATIONS**  
**OFFICE FOR THE COORDINATION**  
**OF HUMANITARIAN AFFAIRS**

Telephone: (571) 6221100  
Fax: (571) 6364656  
E-mail: [ochacolombia@un-ocha.org](mailto:ochacolombia@un-ocha.org)  
[www.colombiassh.org](http://www.colombiassh.org)

Cra. 13 No. 93-12 Of. 402  
Edificio Ejecutivo Plaza  
Bogotá, D.C., Colombia

Bogotá, D.C, 29 de mayo de 2017

Asunto: Devolución Depósito

Estimada Señora Nelly Francly Olaya Sierra,

Mediante la presente, la Oficina para la Coordinación de Asuntos Humanitarios de Naciones Unidas (OCHA), le solicita el pago inmediato de reembolso del depósito de arriendo de nuestra funcionaria, Srta Devanna de la Puente. Quién sostuvo un contrato de arrendamiento con usted en el Edificio Fontana Di Tivoli, calle 97 #21-50, apartamento 908, el cuál finalizó el día 5 de marzo del 2017, y de acuerdo a la cláusula décima novena del contrato firmado por ambas partes el día 4 de febrero de 2016, debió ser pagada a los 8 días de entrega de este. A la fecha han pasado 84 días desde la entrega del apartamento, por lo cual debe realizar el pago inmediato de los 4.5 millones de pesos colombianos correspondientes, a la cuenta de nuestra funcionaria:

Devanna de la Puente  
Pasaporte F13933226  
Banco GNB Sudameris  
Cc n. 90180067110

Agradecemos su atención inmediata al asunto para ser resuelto de acuerdo a la normativa legal nacional y cumpliendo sus funciones de arrendataria de acuerdo al contrato.

Reciba un saludo cordial,



**NELSON GUTIÉRREZ**  
Oficial de Administración y Finanzas

Señora  
Nelly Francly Olaya Sierra  
RUT. 52.603.615-7  
**SISTEMRENT COLOMBIA**  
Ciudad

5/3/17, 10:42 AM - Edison: OK si sra a esa hora  
 5/3/17, 10:44 AM - Devanna: Gracias  
 5/3/17, 10:44 AM - Edison: Ok  
 5/3/17, 3:54 PM - Edison: Sra devanna donde viene  
 5/3/17, 3:58 PM - Devanna: Voy saliendo. Llego en 5mins  
 5/3/17, 3:58 PM - Edison: Ok  
 5/3/17, 4:31 PM - Devanna: <Archivo omitido>  
 8/3/17, 12:49 PM - Edison: Sraa devanna  
 8/3/17, 12:49 PM - Devanna: Hola Edison To he estado tratando de ubicar y me quede esperando su llamada de regreso  
 8/3/17, 12:50 PM - Edison: Estoy de viaje por un problema familiar  
 8/3/17, 12:50 PM - Devanna: Ah Ok. Cuando regresa a Bogota?  
 8/3/17, 12:50 PM - Edison: Pero tranquila que mañana yo me comunico con uds  
 8/3/17, 12:53 PM - Devanna: OK gracias  
 17/3/17, 8:31 AM - Devanna: Buenos días Edison. Yo ya fui a buscar la cuenta de la luz y quedo pagada. La proxima semana debería estar la del gas y luego la del acueducto podemos hacer un estimado en base a los otros. Por lo tanto quedaría todas las cuentas pagadas a la otra semana por lo que luego se me debe devolver el deposito de 4.5mill a más tardar al 5 de abril de acuerdo a lo estipulado en el contrato. Para que lo planifiquen ya que no pueden haber atrasos ya que debo hacer unos pagos.  
 Gracias  
 20/3/17, 4:35 PM - Devanna: Hola Edison. Me podría confirmar que recibió mi mensaje y que estaremos bien con las fechas para devolución del deposito. Ya que no quiero ningún atraso. Gracias  
 22/3/17, 8:03 AM - Devanna: <Archivo omitido>  
 22/3/17, 8:04 AM - Devanna: Aquí le envío copia de la cuenta pagada de la luz  
 22/3/17, 8:04 AM - Devanna: Queda la de el gas  
 22/3/17, 8:04 AM - Devanna: Que se la mando a penas la tenga  
 25/3/17, 11:29 AM - Devanna: Hola Edison. Lo estoy tratando de ubicar de ya unos días. Por favor responder urgentemente  
 27/3/17, 10:07 AM - Edison: Buen día  
 27/3/17, 10:07 AM - Edison: Sra devanna  
 27/3/17, 10:07 AM - Edison: Ahora le marco  
 27/3/17, 10:07 AM - Devanna: Ok  
 27/3/17, 7:32 PM - Devanna: Edison me quede esperando su llamada  
 27/3/17, 7:32 PM - Devanna: Por llamarme  
 27/3/17, 8:10 PM - Devanna: Mañana le seguiré intentando pero me es urgente hablar con usted y que ya acordemos la devolución del deposito. Así que por favor haga el tiempo de llamarme mañan  
 27/3/17, 8:10 PM - Devanna: Mañana  
 28/3/17, 1:41 PM - Edison: Buena tarde  
 28/3/17, 1:42 PM - Edison: Sra devanna no le marque ayer  
 28/3/17, 1:42 PM - Edison: Por que estoy pendiente de un dato para organizar lo suyo  
 28/3/17, 1:42 PM - Edison: Yo la cuenta la tengo pagadas. El apartamiento se entregó en perfectas condiciones por lo que el deposito debe ser restituido en su totalidad al 5 de Abril máximo así que le mandare los datos de mi cuenta para que se haga la gestión correspondiente. Gracias  
 6/4/17, 3:15 PM - Devanna: Buenas tardes Edison. Ya están pasado la fecha de entrega del deposito.  
 Comunique conigo a la brevedad antes de tener que dar seguimiento legal. Gracias  
 6/4/17, 5:31 PM - Edison: Buena tarde  
 6/4/17, 5:32 PM - Edison: Sra devanna por problemas que tuvimos internos  
 6/4/17, 5:32 PM - Edison: Nos vemos en la penosa obligación de decirle que un plazo no mayor de 60 días

20/3/17, 11:29 AM - Edison: OK

Chat de WhatsApp con Edison.txt

28/2/17, 8:04 PM - Edison: Entonces no hay problema sra devanna de todas formas con uds nunca tuvimos

problema

28/2/17, 8:04 PM - Devanna: Y el domingo ella lo va a limpiar

28/2/17, 8:04 PM - Edison: Si sra mejor

28/2/17, 8:04 PM - Devanna: Oka

28/2/17, 8:05 PM - Devanna: Sábado como 5pm

28/2/17, 8:05 PM - Edison: Ok si sra

28/2/17, 8:05 PM - Devanna: Ok

4/3/17, 9:22 AM - Devanna: Hola Edison mi piden de administración que se comunique con ellos para informárlas que yo me mudo saliendo mañana y con trasteo hoy. Gracias

4/3/17, 9:22 AM - Devanna: Ella esta hoy en oficina pata que la llame

4/3/17, 9:44 AM - Edison: Buen día

4/3/17, 9:44 AM - Edison: Ok

4/3/17, 9:44 AM - Devanna: Gracia

4/3/17, 10:06 AM - Edison: Sra devanna me regala el inventario de las cosas que uds ingreso por favor

4/3/17, 10:07 AM - Devanna: El inventario yo lo tengo en fotos

4/3/17, 10:07 AM - Devanna: Yo le mande a usted todas las fotos

4/3/17, 10:07 AM - Devanna: Y las tengo en mi telefono

4/3/17, 10:08 AM - Edison: Pero uds luego no ingreso cosas tuyas

4/3/17, 10:08 AM - Edison: Pero de muebles

4/3/17, 10:08 AM - Edison: A eso me refiero

4/3/17, 10:15 AM - Devanna: Lo unico mio aquí es un mesa de centro y otras cosas pero eso no va en el inventario porque son mías. Las otras cosas que se enviaron como el sofá rojo y eso recuerde que no se

hizo inventario porque pensé que ustedes lo harían al recibirlo

4/3/17, 10:21 AM - Edison: Por que uds me dijo que tengo que comunicarme con la administración

4/3/17, 10:21 AM - Edison: <Archivo omitido>

4/3/17, 10:22 AM - Devanna: <Archivo omitido>

4/3/17, 10:25 AM - Edison: <Archivo omitido>

4/3/17, 10:28 AM - Devanna: Gracias

4/3/17, 11:52 AM - Edison: Que numero. Es el apto que pena

4/3/17, 11:56 AM - Edison: ????

4/3/17, 11:58 AM - Devanna: 908

4/3/17, 11:58 AM - Edison: <Archivo omitido>

4/3/17, 12:13 PM - Devanna: <Archivo omitido>

4/3/17, 12:16 PM - Edison: <Archivo omitido>

4/3/17, 12:17 PM - Devanna: <Archivo omitido>

4/3/17, 2:42 PM - Devanna: <Archivo omitido>

4/3/17, 3:56 PM - Devanna: Edison definitivamente hoy no me da para entregárselo porque la muchacha del aseo me esta apoyando en el trasteo y se tiene que ir a su casa. Mañana si ya esta listo y dentro de la

fecha de entrega del 5 de marzo. Me avisa si es mejor para usted mañana o el lunes

4/3/17, 4:53 PM - Edison: Buena tarde

4/3/17, 4:53 PM - Edison: Sra devanna mañana seria perfecto

4/3/17, 4:54 PM - Devanna: Perfecto!

4/3/17, 4:54 PM - Devanna: Gracias

5/3/17, 10:15 AM - Edison: Buen día Sra devanna

5/3/17, 10:15 AM - Edison: Me confirma por favor a que hora mas o menos

5/3/17, 10:42 AM - Devanna: Buenos días. A las 3.45pm puede. Ya que a las 5 tengo que estar en la en calle 120 para una reunión. Me confirma. Gracias

Chat de WhatsApp con Edison.txt

recepción en un sobre ya que son las únicas copias que tengo. Gracias

27/10/16, 8:56 AM - Edison: Sra devanna yo no pase por las Tiaves

27/10/16, 8:56 AM - Devanna: Ah Ok no se preocupe las voy a buscar entonces

27/10/16, 9:03 AM - Edison: Me pareció mejor tener esa privacidad

27/10/16, 9:10 AM - Devanna: Gracias

27/10/16, 9:13 AM - Edison: Sra devanna la puedo llamar

27/10/16, 9:14 AM - Devanna: Estoy en una reunión hasta las 11 y lo llamo

9/11/16, 3:24 PM - Edison: Ok estoy pendiente gracias

9/11/16, 3:25 PM - Edison: Buena tarde sra devanna como esta

9/11/16, 3:33 PM - Edison: Sra devanna que pena molestarla

debería estar por ahí

9/11/16, 3:52 PM - Edison: Ok sra devanna muchas gracias

9/11/16, 3:52 PM - Edison: Y lista para mañana

9/11/16, 3:53 PM - Edison: Con colombia?

9/11/16, 4:31 PM - Devanna: No he tenido ni tiempo de mirar eso :)

16/11/16, 11:34 AM - Edison: Buena tarde sra devanna

16/11/16, 11:42 AM - Devanna: Justo te acabo de depositar

16/11/16, 11:49 AM - Edison: Buena tarde sra devanna

16/11/16, 13:49 AM - Edison: Muchas gracias

16/11/16, 11:49 AM - Edison: Sra devanna

16/11/16, 11:50 AM - Edison: Me regala la copia por fa

16/11/16, 11:59 AM - Devanna: <Archivo omitido>

30/1/17, 8:27 PM - Edison: Gracias

30/1/17, 8:27 PM - Edison: Buenas noches

30/1/17, 9:27 PM - Edison: Sra devanna me confirma si recibió la cuenta de. Cobro gracias

31/1/17, 10:41 AM - Devanna: Si la recibí. Mañana te deposito que acabo de llegar de viaje

28/2/17, 6:10 PM - Edison: Buen día sra devanna gracias

entrega del apartamento. Gracias

28/2/17, 6:12 PM - Devanna: Hola Edison lo estaba llamando para saber a que hora vendrá el domingo para la entrega del apartamento. Gracias

28/2/17, 6:12 PM - Edison: El domingo

28/2/17, 6:12 PM - Edison: Sra devanna seria entre semana

28/2/17, 6:13 PM - Edison: Estoy en una cita

28/2/17, 6:26 PM - Edison: Seria el sábado en la tarde

28/2/17, 6:26 PM - Edison: Sra devanna

28/2/17, 7:49 PM - Devanna: Es que el sábado hago el trasteo y el domingo lo van a limpiar

28/2/17, 7:49 PM - Edison: O sí quiere se lo entrego el lunes

28/2/17, 7:49 PM - Devanna: Yo igual. salgo del apartamento el sábado pero la chica puede ir a limpiarlo el domingo

28/2/17, 7:53 PM - Edison: Ok sra devanna entonces el domingo te recibo el apto a la sra

28/2/17, 7:58 PM - Devanna: No yo se lo entregaría porque tenemos que hacer inventario juntos. Por eso

le digo que si no puede el domingo en la tarde. yo puedo el lunes después del trabajo

28/2/17, 8:01 PM - Edison: No me puede colaborar el sábado en la tarde

28/2/17, 8:02 PM - Devanna: Es que no lo alcanzaría a limpiar

28/2/17, 8:03 PM - Edison: No hay problema por que lo importante es recibirlo y el domingo ya se hace el

aseo

28/2/17, 8:03 PM - Edison: La sra es de confianza la que hace el aseo

28/2/17, 8:04 PM - Devanna: Si ella es la persona que me ayuda a mi en la casa

28/2/17, 8:04 PM - Devanna: Bueno si quiere el sábado en la tarde le hago la entrega e inventario

Chat de WhatsApp con Edison.txt

18/10/16, 9:04 AM - Edison: Buen día  
18/10/16, 9:08 AM - Edison: Sra devanna el convenio que le propuse fue que cancelara dos meses  
18/10/16, 9:15 AM - Devanna: O sea diciembre también? Porque ahora le pague uno así que quedarían uno más pendiente?  
18/10/16, 9:16 AM - Edison: Sra devanna ppr eso le dije que los dos meses para yo encargarme de todo lo del apto por que ya me quedaría pesado responder por diciembre enero y febrero  
18/10/16, 9:23 AM - Devanna: Pero si es solo diciembre y enero, no febrero porque el contrato termina 5 de febrero  
18/10/16, 9:33 AM - Edison: Si que pena Descartemos febrero pero que estaría yo haciendo si uds estaría cancelando lo que le corresponde pero yo tendría que estar asumiendo la penalidad si yo no alcanzo a arrendar el apto yo tendría que responder por todo en ese caso todo esta a su favor no en el mio  
18/10/16, 9:34 AM - Edison: Por que no estamos siendo parciales por que la idea sería que los dos perdiéramos un mes uds diciembre y yo enero  
18/10/16, 10:36 AM - Devanna: Por eso le preguntaba si el otro mes al que se refería era diciembre?  
18/10/16, 10:36 AM - Devanna: OK yo cubro diciembre pero se lo tendría que transferir llegando porque como acabo de hacer la transferencia a su cuenta tendría que hacer la otra desde la mía de colombia  
18/10/16, 10:36 AM - Devanna: El lunes ya se lo transfiero  
18/10/16, 10:40 AM - Edison: OK sra devanna tranquila una vez se realice le hago el documento con todo lo acordado  
18/10/16, 10:46 AM - Devanna: OK gracias  
18/10/16, 10:46 AM - Edison: No sra a uds  
20/10/16, 8:55 AM - Devanna: Edison le mande por email el contacto de alguien que quería ir a ver el departamento  
20/10/16, 8:55 AM - Edison: Buen día  
20/10/16, 8:55 AM - Edison: Si sra le escribi al correo pero no me responde  
20/10/16, 8:56 AM - Edison: Sra devanna para cuando quedaría realizada la transferencia para que podamos reunirnos y firmar la terminación del contrato  
20/10/16, 9:00 AM - Devanna: El lunes próximo le hago la transferencia y nos podemos reunir en la semana el martes? Tiene que ser en notaría me imagino. Hay una por mi oficina en la carrera 12 con calle 93  
20/10/16, 9:02 AM - Edison: No hay necesidad por que estamos dando por terminado el contrato de mutuo acuerdo  
24/10/16, 11:21 AM - Edison: Buen día sra devanna  
24/10/16, 11:53 AM - Edison: Me confirma por favor la transferencia de acuerdo a lo hablado gracias  
24/10/16, 3:07 PM - Devanna: Hola Edison. Resulta que al parecer necesitan que me quede unos meses mas y viajar el próximo año. Me confirman esta semana y si así es entonces estaríamos bien y no necesitaríamos terminarlo antes pero al 5 de febrero como esta  
24/10/16, 3:07 PM - Devanna: Así que le pido si me espera estos días para ver si me toca quedarme y le confirmo apenas sepa  
24/10/16, 3:07 PM - Devanna: Gracias!  
24/10/16, 3:11 PM - Edison: Ok si sra  
24/10/16, 3:25 PM - Devanna: Gracias  
27/10/16, 8:53 AM - Devanna: Hola Edison. Le confirmo que me quedo en el departamento hasta la fecha de terminó de contrato del 5 de febrero del 2017  
27/10/16, 8:53 AM - Devanna: Ya que me han solicitado quedarme más tiempo en Colombia  
27/10/16, 8:54 AM - Edison: Buen día  
27/10/16, 8:54 AM - Edison: Ok sra devanna perfecto  
27/10/16, 8:54 AM - Devanna: Asi que ahí nos ahorramos todo el lío  
27/10/16, 8:54 AM - Devanna: Lo que si le quiero pedir que si pasa por aquí si m3 puede dejar las llaves en

Chat de WhatsApp con Edison.txt

Llega. Están los vecinos molestos y para mí una situación inaceptable. A mí me gustaría tener una reunión con la dueña y exponer todos estos problemas porque no puedo vivir aquí con estos problemas serios de agua. Así que por favor tener ese espacio con ella para reunirmos. Gracias  
11/10/16, 6:50 PM - Edison: <Archivo omitido>  
11/10/16, 6:57 PM - Devanna: Sí lo se pero es que es grave lo del agua y es muy seguido. En Chile estas cosas así dan para los arrendatarios de poder dejar un arriendo porque no permiten el disfrute y goce de la vivienda. Imagínese la cantidad de veces que me ha tocado sacar agua de la piscina para los baños o ir a bañarme donde amigos o tener que llegar a la oficina a reuniones sin bañarme. Pero veo que aquí en Colombia lamentablemente se gestiona desde un punto no favorable para arrendatarios. Y lo digo siendo yo propietario.

Mire lo que me interesa es ya tener una solución y tener apoyo y flexibilidad ante esto porque ya es el agua, los ruidos, arreglos, y poca flexibilidad en lo de mi salida antes. O sea al menos aquí usted apoya entonces a ayudarme a encontrar a alguien que lo tome pero que sepa que será alguien que va a tener los mismos problemas con el agua. Y eso lo deben ver con urgencia.

11/10/16, 6:59 PM - Edison: <Archivo omitido>  
11/10/16, 7:00 PM - Edison: <Archivo omitido>  
11/10/16, 7:13 PM - Devanna: Gracias Edison. Yo se que no es una situación fácil para usted también. Y le agradezco las gestiones. Yo entiendo que no es del depto pero estructural. Por eso le digo que pongan presión en administración porque así como hay problemas conmigo tendrán con otros. Yo lo único que le pido es que también entienda mi situación, que tengo encima los problemas del agua y lo del traído y estoy buscando una solución, incluso ya lo publique en metro cuadrado. Lo circule con otras oficinas de naciones unidas, etc. Yo estoy intentando ver una solución. Y por eso le pido que me apoye en que podamos ver una solución conjunta y me comprenda también. Le agradezco que esta hablando con la dueña y que veamos algo que podamos hacer en favor de todos.

Yo estoy visitando la bebe de una colega y no puedo responder al teléfono por si mejor me deja el mensaje y lo llamo cuando salga o mañana en la mañana. Gracias nuevamente

13/10/16, 7:06 PM - Devanna: Hola Edison. Que me llamaron de alguien interesado en el departamento. Pero es una señora de finca raíz que tiene un cliente que le interesa mucho y quería hablar ella directamente con quien lo gestiona. Y le pase su contacto. En caso así que es con otra finca raíz y obviamente el cliente no va a pagar a dos finca raíz, entonces no se como funcionaría. Pero ella lo va a llamar y ojala sea algo positivo y si le interesa ir a verlo me avisa. Gracias  
14/10/16, 8:45 AM - Devanna: Hola Edison perdón acabo de ver sus llamadas de anoche ya que se me había quedado el teléfono. Lo llamo en un ratito

14/10/16, 9:34 AM - Edison: Buen día ok  
14/10/16, 11:43 AM - Edison: <Archivo omitido>  
14/10/16, 12:28 PM - Devanna: Margarita. Carrera 21 #147-50 interior 3, apartamento 403. Conjunto mediterráneo.

14/10/16, 12:29 PM - Devanna: Margarita Mama Gustavo.vcf (archivo adjuntado)  
14/10/16, 12:32 PM - Edison: <Archivo omitido>  
14/10/16, 2:30 PM - Devanna: Edison yo regreso el miércoles. Le encargo que me avise cuando vaya al departamento para así saber y le encargo mucho las llaves. Que una vez en Chile por dejar la llave se le perdió a la persona y luego me entraron a robar así que se las encargo como oro.

Gracias  
14/10/16, 2:40 PM - Edison: No sra tranquila  
14/10/16, 2:40 PM - Edison: Pero si regresa el miercoles uds tiene copia verdad  
14/10/16, 2:48 PM - Devanna: Sí me hago dar las otras copias de la sra del aseo  
14/10/16, 2:59 PM - Edison: Ok

Chat de WhatsApp con Edison.txt

3/8/16, 7:20 PM - Devanna: OK espero a mañana la confirmación  
3/8/16, 7:20 PM - Devanna: Gracias  
3/8/16, 7:55 PM - Edison: Sra Devanna la puedo llamar  
3/8/16, 8:19 PM - Devanna: Estoy en una cena, si quiere manden un mensaje y si no lo llamo en la mañana  
3/8/16, 8:19 PM - Edison: Mejor mañana sra devanna  
3/8/16, 8:19 PM - Devanna: Ok  
8/8/16, 5:58 PM - Devanna: Buenas tardes Edison. Le adjunto la cotización  
8/8/16, 5:59 PM - Devanna: <Archivo omitido>  
8/8/16, 5:59 PM - Devanna: Son de la ferreteria que he ocupado para cerrajería y otros y son buenos y de confianza  
8/8/16, 5:59 PM - Devanna: <Archivo omitido>  
8/8/16, 6:00 PM - Devanna: El total es 183,500 con mano de obra y material  
8/8/16, 6:00 PM - Devanna: Para lo de las luces, la humedad del mueble del lavaplatos, arreglar el cajón, la chapa de la ventana y pegar los tapa polvos sueltos  
8/8/16, 6:01 PM - Devanna: Por favor avisarme hoy ojalá si se confirma el presupuesto que tendría que arreglarse mañana porque yo el jueves ya viajo  
8/8/16, 6:01 PM - Devanna: Gracias  
8/8/16, 9:01 PM - Edison: Buena noche sra Devanna  
8/8/16, 9:01 PM - Edison: Mañana a primera hora le tengo el dato  
8/8/16, 9:03 PM - Devanna: OK gracias  
9/8/16, 4:34 PM - Devanna: Buenas tardes Edison. Estoy a la espera de la respuesta ya que tengo que gestionarlo hoy o mañana. Gracias  
9/8/16, 4:57 PM - Edison: Sra Devanna que perfecto que lo haga  
9/8/16, 4:57 PM - Edison: Una vez todo realizado  
9/8/16, 4:57 PM - Edison: Que por favor nos regale fotos de como quedo  
9/8/16, 5:07 PM - Devanna: OK Muchas gracias  
9/8/16, 7:17 PM - Edison: A uds sra Devanna  
21/9/16, 9:32 AM - Devanna: Buenos días Edison. Perdón no puedo contestar en este momento que estoy en una cumbre del proceso de paz con el gobierno todo el día pero le marco en la pausa  
21/9/16, 9:49 AM - Edison: Ok si sra  
10/10/16, 8:57 PM - Devanna: Buenas noches Edison, le cuento que nuevamente hoy llegando a casa me informan que no hay agua que se volvió a romper una tubería. Me parece el colmo que se siga con eso. Y para peor que tengo que aguantar los cortes de agua y los ruidos y cuando solicito flexibilidad de ustedes con lo de mi traslado no hay ninguna opción. Nunca había tenido una situación como esta de tanta inflexibilidad y falta de apoyo. Mañana lo llamo para ver opciones al respecto. Gracias  
11/10/16, 11:51 AM - Edison: Buena tarde  
11/10/16, 12:01 PM - Devanna: Hola Edison estoy en una reunión. Lo llamo al terminar. Gracias  
11/10/16, 12:03 PM - Edison: Ok si sra quedo atento  
11/10/16, 2:31 PM - Devanna: Hola Edison intentaré primero de buscar alguien para que tome el de pro y si eso no resulta nada en las próximas dos semanas ahí entonces le hago la propuesta de un pago como le menciono. Pero como tendría que mentir a mi organización para poder reembolsar más y poder pagarles un pago prefiero tener eso como última opción porque no me gusta mentir.  
11/10/16, 2:32 PM - Devanna: Entonces quiero publicar el depto y quiero preguntarle cuantos metros cuadrados tiene? Y antigüedad?  
11/10/16, 2:33 PM - Edison: Apto 100 metros edificio antigüedad 7 años  
11/10/16, 2:35 PM - Devanna: Gracias  
11/10/16, 2:35 PM - Edison: Ok quedo pendiente entonces  
11/10/16, 6:30 PM - Devanna: Edison volví esta noche al departamento y aun no hay agua y no saben cuando

Chat de WhatsApp con Edison.txt

12/7/16, 4:45 PM - Edison: ???????  
12/7/16, 5:01 PM - Devanna: Salí de una reunion tarde y no llegue al banco pero lo hago mañana en la mañana antes de venir a la oficina  
12/7/16, 5:02 PM - Devanna: Si lo necesita para hoy. Seria de venir a buscarlo al depto si no mañana en la mañana  
12/7/16, 5:02 PM - Devanna: Que voy al banco y lo consigo  
12/7/16, 5:02 PM - Edison: Buena tarde  
12/7/16, 5:02 PM - Edison: Sra devanna entonces mañana mejor  
12/7/16, 5:03 PM - Edison: Sra devanna me confirma si recibió la cuenta de cobro gracias  
12/7/16, 5:03 PM - Devanna: Ok  
12/7/16, 5:03 PM - Devanna: Si recibí. La de agosto se lo hago llegar la otra semana  
12/7/16, 5:03 PM - Edison: Ok muchas gracias  
12/7/16, 5:04 PM - Edison: Mañana quedó pendiente entonces de la consignación y gracias  
13/7/16, 9:36 AM - Devanna: <Archivo omitido>  
13/7/16, 9:37 AM - Edison: Buen día Sra devanna  
13/7/16, 9:37 AM - Edison: Muchas gracias  
16/7/16, 4:18 PM - Edison: Buena tarde  
16/7/16, 4:18 PM - Edison: Sra devanna que pena una pregunta esos arreglos el todero ya no los había hecho  
16/7/16, 4:18 PM - Edison: De todas formas toda esta información se la comunicare al dueño  
16/7/16, 5:16 PM - Devanna: No solo el señor vino a arreglar una vez cuando recien me mudé pero nunca más.  
Y sólo arregló la ventana, que acuerdese que se le rompió, y luego la vino a poner y al poco se volvió a salir la manilla. Y el solo pegó el guardapolvo del baño de visitas. Y no hizo nada mas que eso  
16/7/16, 5:18 PM - Edison: Ok Sra Devanna  
16/7/16, 5:19 PM - Edison: En esta semana damos solución a todos do esto entonces  
16/7/16, 5:19 PM - Edison: Tranquila  
16/7/16, 5:32 PM - Devanna: Ok gracias  
27/7/16, 1:35 PM - Devanna: Buenas tardes Edison. Quiero saber cuando vendrían a arreglar lo solicitado.  
Me interesa que sea lo antes posible ya que viajare y luego tengo visitas. Quedó atenta a fecha definida de cuando se hara  
27/7/16, 1:35 PM - Edison: Buena tarde  
27/7/16, 1:36 PM - Edison: Sra Devanna el sro esta terminado unos trabajos ya en esta semana  
27/7/16, 1:36 PM - Edison: Yo creo que lo mas fijo la otra semana estaría realizando todos los arreglos  
27/7/16, 1:38 PM - Edison: Sra Devanna que pena una pregunta me confirma para que día haría uds la transferencia muchas gracias  
27/7/16, 2:20 PM - Devanna: La hago mañana que voy al banco  
27/7/16, 2:20 PM - Edison: Ok Sra Devanna muchas gracias  
27/7/16, 2:20 PM - Devanna: Si la otra semana tiene que ser si o si los arreglos porque mi familia viene de visita y después viajó así que desde ya que quede para la próxima semana sin falta  
27/7/16, 2:21 PM - Edison: No Sra tranquila que la persona que va es de confianza  
27/7/16, 2:21 PM - Edison: Y va a dejar todo a su satisfacción  
27/7/16, 2:29 PM - Devanna: Si pero quitero que lo haga cuando yo este y antes que venga mi familia y vean el depo bien así que la otra semana espero que se haga  
27/7/16, 2:30 PM - Edison: Si Sra con uds presente claro  
3/8/16, 6:41 PM - Devanna: Buenas tardes Edison. Quiero saber cuando vienen a hacer los arreglos, como le dije necesito que estén al menos lo esencial de electricidad, ventana y tapa polvo antes del 11 que viajó. Así que necesito respuesta si no lo contrato yo y descuento del arriendo porque me urge que se haga  
3/8/16, 7:15 PM - Edison: Ya le confirmo  
3/8/16, 7:15 PM - Edison: Buena noche

Chat de WhatsApp con Edison.txt

7/7/16, 4:45 PM - Edison: Ok si Sra  
8/7/16, 3:25 PM - Edison: Buena tarde Sra devanna  
8/7/16, 3:25 PM - Edison: Me confirma la transferencia por favor  
10/7/16, 10:15 AM - Devanna: Buenos días Edison. Estoy ahora regresando a Bogotá. Mañana voy al banco a ver porque atrasan el depósito que me debió haber llegado la semana pasada. De todos modos le voy a transferir los dos meses para que también julio ya le quede pagado. Perdón el atraso, pero es que los bancos aquí son muy lentos  
10/7/16, 10:36 AM - Edison: Buen día Sra devanna tranquila, yo se que uds es una persona muy cumplida  
10/7/16, 10:36 AM - Edison: Mañana envié a su correo el soporte de pago del mes que cancela y gracias  
11/7/16, 11:26 AM - Edison: Buen día Sra devanna  
11/7/16, 11:39 AM - Edison: Sra devanna me confirma por favor a qué hora más o menos queda realizada la transferencia gracias  
11/7/16, 12:05 PM - Devanna: Hola Edison. Fui al banco y resulta que mi banco en Chile habia enviado la transferencia con los datos errados. Por lo que el giro se retornó. Lo mas fácil será que saque en cash desde el cajero de mi cuenta en Chile y le paso los dos millones que quedan en efectivo. porque la nueva transferencia se demorará otra semana. Mañana será que podrá pasar a buscar el dinero u hoy en la tarde? perdon el inconveniente  
11/7/16, 12:06 PM - Edison: Si Sra uds me dirá a qué hora le queda fácil  
11/7/16, 12:07 PM - Edison: Lo de la otra transferencia tranquila la otra semana está bien  
11/7/16, 12:07 PM - Devanna: Si es hoy. Puede ser esta tarde por mi oficina hasta las 4pm aqui en el parque de la 93  
11/7/16, 12:08 PM - Devanna: O mañana todo el dia estare aqui en la oficina tambien por el parque de la 93  
11/7/16, 12:08 PM - Edison: Me confirma su dirección  
11/7/16, 12:08 PM - Devanna: Carrera 13 n.93-12 of 402 (oficina de OCHA)  
11/7/16, 12:08 PM - Edison: Ok  
11/7/16, 12:09 PM - Edison: Yo le confirmé si alcanzó hoy a pasar entonces  
11/7/16, 12:09 PM - Devanna: O estaré en el depto hoy entre 5.30 y 6.15  
11/7/16, 12:09 PM - Devanna: Ok  
11/7/16, 12:09 PM - Devanna: Me avisa por si salgo le dejó el sobre con la recepcionista  
11/7/16, 12:10 PM - Edison: Ok si Sra  
11/7/16, 1:33 PM - Devanna: Hola Edison salgo para una reunión en la 82 con 11, estaré ahí hasta las 5pm por si pasa para que pase por ahí si le da tiempo hoy y me avisa. Si no mañana aqui en mi ofi en la 93  
11/7/16, 1:43 PM - Edison: Sra devanna mañana pasaría mejor  
11/7/16, 2:23 PM - Devanna: Ok mejor así. Gracias  
12/7/16, 9:15 AM - Devanna: Hola edison. Tuve que salir a una reunion hasta las 1pm. Por si viene venga en la tarde. Gracias  
12/7/16, 9:43 AM - Edison: Sra devanna  
12/7/16, 9:43 AM - Edison: Buen dia  
12/7/16, 9:43 AM - Edison: Yo pasaría a las 2 pm  
12/7/16, 9:43 AM - Edison: A su oficina  
12/7/16, 10:02 AM - Devanna: Perfecto  
12/7/16, 12:56 PM - Edison: Sra devanna por que no me hace el favor y me consigna mejor  
12/7/16, 12:56 PM - Edison: En la cuenta de siempre  
12/7/16, 1:52 PM - Devanna: Ok. Lo hago esta tarde  
12/7/16, 1:52 PM - Edison: Ok gracias  
12/7/16, 3:52 PM - Edison: Buena tarde  
12/7/16, 3:52 PM - Edison: Sra devanna me confirma por favor  
12/7/16, 3:52 PM - Edison: La consignación

Chat de whatsapp con Edison.txt

29/5/16, 8:57 PM - Edison: Si sra entonces regalarme todo por escrito y con los videos y en esta semana pasé y hablé con la administración

29/5/16, 8:58 PM - Devanna: Ok mañana lo envío

29/5/16, 8:58 PM - Edison: Ok

29/5/16, 8:59 PM - Edison: Que descanse

29/5/16, 9:00 PM - Devanna: Gracias

30/5/16, 7:00 PM - Devanna: Ahora te mando la nota. Anoche siguieron fiesta hasta las 6am, vino la policia dos veces y al momento wue se iban segurian con la musica y griteria. No dormi nada y trabajaba hoy. Ya la verdad que espero que la administracion tome medidas porque ya no es aguantable

30/5/16, 7:14 PM - Edison: Sra devanan buena noche

30/5/16, 7:15 PM - Edison: Tranquila que con el video que uds me envío y los otros apuntes que entregue a la administración para darle una solución total

30/5/16, 7:56 PM - Devanna: Ahora les estoy enviando un email a todos

30/5/16, 7:56 PM - Edison: Ok estoy pendiente

30/5/16, 8:40 PM - Edison: Ya lo recibí en esta semana deajo radicada todas estas quejas para que nos den solución

31/5/16, 10:43 AM - Edison: Buen día

31/5/16, 12:32 PM - Devanna: Hola perdon no poder responder ya que estoy en una reunión

31/5/16, 12:33 PM - Edison: Tranquila sra Devanna

31/5/16, 12:33 PM - Edison: La llamaba para informarle que hablé con la administración y sus quejas fueron escuchadas

31/5/16, 12:34 PM - Devanna: Gracias si si vi los correos

31/5/16, 12:34 PM - Devanna: Me alegra que lo tomen en cuenta

31/5/16, 12:34 PM - Edison: Como puede ver en los correos de algunos propietarios

31/5/16, 12:34 PM - Devanna: Ahora queda ver la implementación

31/5/16, 12:34 PM - Devanna: Gracias!

31/5/16, 12:34 PM - Edison: Y estamos pendientes en definir la fecha para la asamblea

31/5/16, 12:34 PM - Edison: Ojalá pudiera estar uds presente

31/5/16, 12:35 PM - Edison: Pero si no puede nosotros asistiríamos en su nombre

31/5/16, 12:35 PM - Edison: Sra Devanna otra cosa que pena

31/5/16, 12:35 PM - Devanna: Gracias eso espero. La otra semana estoy aqui pero la siguiente viajo a montería

31/5/16, 12:35 PM - Devanna: Si el deposito lo hago hoy

31/5/16, 12:35 PM - Devanna: Que ayer se me olvidó

31/5/16, 12:36 PM - Edison: Ok gracias quedó pendiente

30/6/16, 5:49 PM - Edison: Buena tarde

30/6/16, 5:49 PM - Edison: Sra devana me confirma si recibió la cuenta de cobro gracias

1/7/16, 11:46 AM - Edison: Buen día Sra devanna

1/7/16, 11:46 AM - Edison: Nos llegó un reporte de una transferencia parcial?

1/7/16, 11:47 AM - Edison: Me confirma por favor

1/7/16, 11:55 AM - Devanna: Buenos dias edison, si es que estoy viajando en argentina y no tenia el token para hacer la transferencia desde mi cuenta en chile asi que tuve que transferir de la cuenta de colombia al menos una parte. La prox semana le trabsfiero los otros dos millones a penas regrese. Lo siento por eso

1/7/16, 11:56 AM - Edison: Ok Sra devanna tranquila y gracias

7/7/16, 10:27 AM - Edison: Buen día Sra devanna

7/7/16, 10:27 AM - Edison: Me confirma por favor la transferencia gracias

7/7/16, 4:44 PM - Devanna: Si estoy en guajira. Llegando mañana reviso en el banco para hacer la transferencia y le aviso

virtual pense que podria de inmediato y luego me encuentre con eso, y pense que estaria ok para hoy pero aun no lo aprueban y ya no alcanzaba a ir al banco. Digale que perdonen la demora, fue algo fuera de mi control

8/4/16, 1:58 PM - Edison: Ok si sra  
8/4/16, 1:59 PM - Edison: Sino que ellos pensaban que uds hiba hacer el pago como lo hizo la primer vez  
8/4/16, 2:03 PM - Devanna: Si es que ya abri cuenta en colombia entonces esta vez me es mas facil trabsferir a la mia  
8/4/16, 2:05 PM - Edison: Ok sra devanna entonces le recomiendo  
8/4/16, 7:04 PM - Devanna: <Archivo omitido>  
8/4/16, 7:04 PM - Devanna: Hola edison logre hacer la transferencia solo esta en espera de aprobacion  
8/4/16, 7:06 PM - Edison: Ok sra devanna y la otea semana queda luz verde  
8/4/16, 7:08 PM - Devanna: Supongo no se si son aprobaciones automaticas o no asi que seguro de aqui al lunes si

8/4/16, 7:10 PM - Edison: Si sra  
27/4/16, 11:00 AM - Los mensajes y llamadas en este chat ahora están protegidos con cifrado de extremo a extremo. Toca para más información.

29/5/16, 8:49 PM - Devanna: Hola Edison- mañana hago la trabsferencia del pago  
29/5/16, 8:49 PM - Devanna: Por otra parte le cuento que siguen los problemas con el ruido  
29/5/16, 8:49 PM - Devanna: Yo ya no doy mas, mis fines de semana nunca puedo descansar porque esto parece discoteca!

29/5/16, 8:49 PM - Devanna: Solo ahora estoy con esto  
29/5/16, 8:50 PM - Devanna: <Archivo omitido>  
29/5/16, 8:50 PM - Edison: sra devanna buena noche  
29/5/16, 8:50 PM - Devanna: Llame a recepcion ya tres veces porque van desde las 5pm. Y ahora me dijeron que han pedido de nuevo que bajen la musica de los de la sala de evento pero no quieren  
29/5/16, 8:51 PM - Devanna: A pesar que varios reclamaron  
29/5/16, 8:51 PM - Edison: Si quiere le puedo ubicar otro inmueble  
29/5/16, 8:51 PM - Edison: Si persiste toda esta molestia  
29/5/16, 8:51 PM - Devanna: Esto para mi es la historia de todos mis fines de semana  
29/5/16, 8:52 PM - Devanna: Estoybcomoda en el departamento y me significaria un gran lio tener que cambiarme. Hay manera que hablaramos con la administracion?  
29/5/16, 8:52 PM - Edison: Sra devanan necesitaría una carta dirigida a nosotros como prueba de todas las molestias

29/5/16, 8:52 PM - Edison: Y así poder radicar la y llevarla a la Junta de la administración  
29/5/16, 8:52 PM - Devanna: Se la escribo mañana y xon todos los videos  
29/5/16, 8:52 PM - Devanna: Y pruebas  
29/5/16, 8:53 PM - Devanna: Mañana igual lo dejare registrado en el libro en recepcion  
29/5/16, 8:53 PM - Edison: Sería perfecto  
29/5/16, 8:54 PM - Devanna: Ok mañana se la envio  
29/5/16, 8:54 PM - Edison: Si sra quedó pendiente entonces  
29/5/16, 8:54 PM - Devanna: No me parece normal que en un edificio haya tanta fiesta y tan poca regulacion. Nadie de quien conozco aqui en chico norte tiene este problema

29/5/16, 8:55 PM - Devanna: Parece esto la candelaria  
29/5/16, 8:55 PM - Edison: Es de pronto por el plux del exificio  
29/5/16, 8:56 PM - Devanna: Es porque no hay regulacion. En Chile las salas de evento son estrictas en los edificios con el ruido. Aqui les vale y no es que sea un par de veces al mes que seria normal. Es todos los fines de semana viernes y sabado

29/5/16, 8:56 PM - Devanna: Es basicamente una discoteca

Chat de whatsapp con Edison.txt

1/4/16, 2:29 PM - Edison: Y me confirma por cuantos meses le enviamos la cuenta de cobro  
1/4/16, 2:31 PM - Devanna: Como la cuenta de cobro?  
1/4/16, 2:31 PM - Edison: Si sra la cuenta del arriendo  
1/4/16, 2:47 PM - Devanna: Ah ya entendí  
1/4/16, 2:47 PM - Devanna: Tengo que revisar cuando regrese a la oficina y te escribo  
1/4/16, 2:49 PM - Devanna: Tambien necesito que me envíes la copia del recibo del banco de cuando llego esa transferencia a tu cuenta porque no se porque el banco mio cobro comision dos veces y quiero ver eso antes de enviar el proximo deposito. gracias  
1/4/16, 2:53 PM - Edison: Ok si sra  
1/4/16, 3:41 PM - Edison: Sta devanna ese dia nos toco ir hasta la oficina y solicitar informacion por que supuestamente no aparecia transferencia alguna  
1/4/16, 3:42 PM - Edison: Nunca nos llego notificacion alguna  
1/4/16, 3:43 PM - Devanna: Sera que me puedes enviar un screen shot de la transferencia que sea reflejada en la cuenta? Es que mi banco me lo pide para ver ellos que cobros hicieron mal. Gracias  
1/4/16, 3:45 PM - Edison: No entiendo ese termino que pena  
1/4/16, 5:28 PM - Devanna: Perdon me referia a algo como esto  
1/4/16, 5:28 PM - Devanna: <Archivo omitido>  
1/4/16, 5:28 PM - Devanna: Algo que refleje la transferencia  
1/4/16, 5:29 PM - Edison: Un movimiento o algo así  
1/4/16, 5:29 PM - Devanna: Si eso  
1/4/16, 5:29 PM - Edison: Voy haber como hago  
1/4/16, 5:30 PM - Devanna: Ok gracias. Solo una foto asi de la pantalla sirve  
1/4/16, 6:00 PM - Edison: Sra devanna intente por la suc virtual pero esos movimientos no me los mostró  
1/4/16, 6:00 PM - Edison: Y mi esposa como es la titular y ella esta ahora viajando por que esta incapacitada  
1/4/16, 6:00 PM - Edison: Y ahy sino se como hacer entonces  
1/4/16, 6:01 PM - Edison: por que el valor que le pase fue el real que nos dieron en el banco ese dia  
2/4/16, 12:59 PM - Edison: Buena tarde sra devanna  
3/4/16, 1:00 PM - Edison: Me confirma x favor entonces para poder diligenciar la cuenta de cobro  
3/4/16, 6:12 PM - Edison: Sra devanna buena tarde  
3/4/16, 6:12 PM - Edison: según su correo va a cancelar un mes entonces  
3/4/16, 6:13 PM - Devanna: Sí prefiero hacerlo así  
3/4/16, 6:13 PM - Edison: OK  
3/4/16, 6:14 PM - Edison: Mañana le envío la cuenta ppr el valor normal  
3/4/16, 6:14 PM - Edison: Pero es por contabilidad nada mas  
3/4/16, 6:16 PM - Devanna: Ok  
4/4/16, 11:16 AM - Edison: Buen dia sra devanna me confirma si recibió la cuenta de cobro gracias  
6/4/16, 7:51 PM - Devanna: Edison Llegue hoy a Bogota así que mañana voy al banco a hacer el deposito  
6/4/16, 7:59 PM - Edison: Buena noche ok si sra gracias  
6/4/16, 8:00 PM - Devanna: Gracias  
8/4/16, 1:54 PM - Devanna: Hola Edison, perdon que no he podido hacer el deposito ya que me llego el dinero a mi cuenta en colombia pero no sabia que aqui son tan burocraticos, se demoraron dos dias en que lo aprobaran, ahora me meti a la banca virtual y se demora otro dia o dos en que me aprueben la cuenta tuya que incorpare para transferir, es absurdo, nunca habia visto un sistema de banco tan arcaico, así que espero me la aprueben entre hoy y el lunes para poder transferir, lo siento en el atraso  
8/4/16, 1:56 PM - Edison: Ok srs devanna quedó pendiente  
8/4/16, 1:56 PM - Edison: Ya me comunico con los dueños para explicarles esto  
8/4/16, 1:58 PM - Devanna: Por favor, lo siento mucho ayer cuando fue a hacer la transferencia en la banca

Chat de WhatsApp con Edison.txt

7/3/16, 1:20 PM - Devanna: Iban a hacer un trasteo pero a las final nobfuerom. Voy a llamar a la administradora. Porque ella tiene mi tel

7/3/16, 1:21 PM - Devanna: Gracias

7/3/16, 1:22 PM - Edison: Si por favor para que me confirme

7/3/16, 1:25 PM - Devanna: Si ya los llame es que se habian confundido que era para entrar cosas y no sacar. Gracias

7/3/16, 1:25 PM - Devanna: Quedo pendiente todavia con el inventario

7/3/16, 1:25 PM - Edison: A listo gracias

7/3/16, 1:25 PM - Devanna: Me gustaria dentro de la semana terminar eso

7/3/16, 1:25 PM - Edison: Ok

8/3/16, 3:37 PM - Devanna: Una pregunta cuales son los numeros de los estacionamientos de mi depto?

8/3/16, 3:39 PM - Edison: Buena tarde

8/3/16, 3:39 PM - Edison: Sra devanna ahora le confirmo

8/3/16, 3:40 PM - Devanna: Oka gracias

8/3/16, 6:10 PM - Devanna: Hola Edison, pudo averiguar?

8/3/16, 6:11 PM - Edison: No sra

8/3/16, 6:11 PM - Edison: La administración no me contesta por que hay asamblea

8/3/16, 6:11 PM - Edison: Seria mañana

8/3/16, 6:11 PM - Devanna: Ok

10/3/16, 6:08 PM - Devanna: Hola Edison. Estaré de viaje desde el lunes y quiero dejar el inventario finalizado esta semana para que lo puedas enviar. Gracias

10/3/16, 6:58 PM - Edison: Sra devanna yo miro como hago ya que estoy de viaje

10/3/16, 7:00 PM - Devanna: Si es que ya va mas de un mes de que vivo ahí y es importante para dejar todo en orden

10/3/16, 7:03 PM - Edison: Si sra yo ls entiendo

10/3/16, 7:05 PM - Devanna: Ok gracias quedo a la espera entonces

17/3/16, 9:33 AM - Devanna: Buenos dias Edison. Por favor aun estoy esperando el inventario. Por favor finalizar y enviar esta semana

17/3/16, 9:34 AM - Devanna: Nescesito finalizar esto como prioridad. Gracias

17/3/16, 9:34 AM - Edison: Buen dia

17/3/16, 9:34 AM - Edison: El lunes sin falta le estaré enviando el inventario por escrito

17/3/16, 9:35 AM - Edison: El sábado estaré en bogota

17/3/16, 9:38 AM - Devanna: Ok lo espero sin falta

17/3/16, 9:39 AM - Edison: Si sra

23/3/16, 6:13 PM - Devanna: Hola Edison le recuerdo el inventario. Gracias

23/3/16, 6:16 PM - Edison: Buena tarde

23/3/16, 6:16 PM - Edison: Si sra despues de semana santa lo tendrá sin falta y gracias

23/3/16, 6:20 PM - Devanna: Cada semana es la próxima semana, lo espero sin falta el 30 de marzo si no esperare el inventario para hacerle el próximo pago porque no me parece correcto la espera. Gracias

23/3/16, 6:25 PM - Edison: Ok si sra que pena en verdad haber hecho tanto atraso con este tema

23/3/16, 6:26 PM - Edison: De pronto me enfoque en el hecho de que las fotos como uds me las envío gestiono mi depto amoblado en chile y eso es siempre prioridad

23/3/16, 6:26 PM - Devanna: Si el inventario es lo primero en cualquier tipo de gestion inmobiliaria. Yo gestiono mi depto amoblado en chile y eso es siempre prioridad

23/3/16, 6:27 PM - Edison: Si sra asi es

23/3/16, 6:27 PM - Devanna: Asi que al 30 mas tardar. Gracias

23/3/16, 6:27 PM - Edison: Si sra

1/4/16, 2:28 PM - Edison: Buena tarde

1/4/16, 2:28 PM - Edison: Sra davanna hágame un favor

Chat de WhatsApp con Edison.txt

20/2/16, 1:41 PM - Edison: Ok sra devanna muchas gracias

20/2/16, 1:41 PM - Devanna: Ropa cama y baño

20/2/16, 1:41 PM - Devanna: <Archivo omitido>

20/2/16, 1:42 PM - Devanna: Hay 3 toallitas grandes. 5 pequeñas de mano y 5 sábanas y 3 cubre almohadas

20/2/16, 1:43 PM - Devanna: Y me acabo de dar cuenta que hay un espejo detras de la puerta del cuarto de vistas que tiene las esquinas rotas

20/2/16, 1:43 PM - Devanna: <Archivo omitido>

20/2/16, 1:46 PM - Devanna: De lo que se llevaron ayer:

Sofa rojo, lampara que estaba en el cuarto de vistas, todas las ollas de la cocina, set de tazas, adornos varios, incluyendo un florero que estaba roto, cosas plasticas de la cocina, todos los equipos de claro que estaban aqui, Tas alfombras de la sala

20/2/16, 1:49 PM - Devanna: Me gustaria si pueden mandar de nuevo al señor que arregla las cosas del edificio que pegue las orillias de madera del piso que estan sueltas en la sala, cocina y cuarto. Nohabia visto que estaban asi. Y no si se podra tambien pintar esa parte de la sala donde pegaron las orillias negras por alrededor del sofa que esta toda la pintura salida y se seguira saliendo

20/2/16, 1:50 PM - Edison: Sra devanna esos equipos no tocaba enviarlos por que ellos pasaban al edificio a recogerlos

20/2/16, 1:50 PM - Edison: El lunes ya tendria que llamarlo

20/2/16, 1:51 PM - Devanna: No sabia y nadie me lo dijo asi que se fueron en las cajas

20/2/16, 1:52 PM - Devanna: Ok el lunes entonces llamar al señor para que pegue esas cosas

20/2/16, 1:52 PM - Devanna: Gracias

20/2/16, 1:52 PM - Edison: Ok

24/2/16, 11:08 AM - Devanna: Hola Edison, tienes el tel del señor de las cortinas que de me perdio y tenia que llamarlo para la hora que venia hoy. Gracias

24/2/16, 11:08 AM - Edison: Buen dia

24/2/16, 11:09 AM - Edison: Ya lo busco

24/2/16, 11:13 AM - Devanna: Gracias

24/2/16, 12:49 PM - Edison: 3123332285

Alfonso

24/2/16, 5:29 PM - Edison: Sra devanna

24/2/16, 5:30 PM - Edison: Como quedo el trabajo

24/2/16, 5:30 PM - Edison: A satisfaccion

24/2/16, 5:30 PM - Devanna: Quedo todo muy bien

24/2/16, 5:30 PM - Devanna: Gracias

24/2/16, 5:31 PM - Edison: Sra devanna uds me podria ayudar con el pago. Ya que no estoy en la ciudad estoy por los lados de chila

24/2/16, 5:31 PM - Edison: Y con el próximo pago del arriendo lo descontamos

24/2/16, 5:32 PM - Edison: Me regala fotos de como quedaron las cortinas

24/2/16, 5:32 PM - Devanna: Ya se fue el señor e igual no hubiese podido porque no estoy con dinero aqui en la casa

24/2/16, 5:33 PM - Edison: Ok

24/2/16, 5:34 PM - Edison: Le recomiendo las fotos por favor

24/2/16, 5:34 PM - Devanna: <Archivo omitido>

24/2/16, 5:35 PM - Devanna: <Archivo omitido>

24/2/16, 5:50 PM - Edison: <Archivo omitido>

7/3/16, 1:11 PM - Edison: Buen dia

7/3/16, 1:13 PM - Devanna: Buenos dias. Perdon no pude contestar. Es que estoy en una reunión hasta las 3pm

7/3/16, 1:15 PM - Edison: Me llamo la administración que están sacando unas cosas del spto







Chat de whatsapp con Edison.txt

17/2/16, 10:29 AM - Edison: <Archivo omitido>  
17/2/16, 11:00 AM - Devanna: <Archivo omitido>  
17/2/16, 11:09 AM - Edison: Tranquila sra devanna a la hora que acordamos  
17/2/16, 11:11 AM - Devanna: Sobre lo del inventario. Lo dejo a usted que coordine quien lo hará. A mi me  
interesa que se haga esta semana, al igual que lo de las cortinas. Asi que esperp hoy tener respuesta de  
que dia y hora de esta semana se harán ambas cosas. Gracias  
17/2/16, 11:12 AM - Edison: Si sra ya organizaré esa parte  
17/2/16, 11:43 AM - Devanna: Gracias!  
17/2/16, 3:54 PM - Devanna: Hola Edison. Sabes algo de los que tenían que venir? Aun nadie ha venido  
17/2/16, 3:56 PM - Edison: Ya 1r confitmo  
17/2/16, 3:57 PM - Devanna: Ok gracias  
17/2/16, 5:11 PM - Devanna: Acaban de llegar pero porteria dice que es pasado la hora permitida y que no  
hay autorizacion de la dueña. Les comente que se les envio a administracion. Van a hablar con la  
administradora y me avisaran. Tu puedes hablar con la administradora?  
17/2/16, 5:34 PM - Devanna: Gracias ya sacaron las cosas. Y con el inventario para cuando quedamos?  
17/2/16, 5:37 PM - Edison: sra devanna Te confirmé mañana para que así uds también se pueda programar  
17/2/16, 5:38 PM - Devanna: Ok gracias. Para mi puede ser mañana despues de las 5pm o el viernes a las 3pm  
17/2/16, 5:40 PM - Edison: Ok si sra ti te confitmo  
17/2/16, 5:40 PM - Devanna: Ok  
17/2/16, 5:41 PM - Devanna: Y podria ser que coincida tambien que vengan ese mismo dia y hora para lo de  
las cortinas. Gracias  
17/2/16, 5:42 PM - Edison: Ok  
18/2/16, 12:39 PM - Devanna: Buenos dias Edison. Alguna noticia con cuando vienen a lo del inventario y las  
cortinas? Necesito planificarme así que por favor avisarme dentro de esta tarde. gracias  
18/2/16, 1:13 PM - Edison: Buen dia  
18/2/16, 1:13 PM - Edison: Pk  
18/2/16, 1:13 PM - Edison: Ok  
18/2/16, 5:43 PM - Devanna: Hay alguna posibilidad que pueda ser mejor el sabado en la mañana o medio dia?  
18/2/16, 5:50 PM - Edison: <Archivo omitido>  
18/2/16, 7:12 PM - Devanna: Ok no hay problema. Yo lo hago y se lo mando el sabado. Y para las cortinas?  
18/2/16, 7:23 PM - Edison: mañana Te organizo todo  
18/2/16, 8:37 PM - Devanna: Ok  
19/2/16, 4:24 PM - Devanna: HOla Edison. Cuando vienen a lo de las cortinas? Si no encuentre un dato de una  
empresa que hace limpieza a domicilio  
19/2/16, 4:42 PM - Edison: srs devanna hagamos una cosa si quiere podemos cotizar con su dato y mañana  
cuando pase el mio así tendría dos cotizaciones a los dueños  
19/2/16, 4:46 PM - Devanna: gracias. No quiero alargar el proceso prefiero que vaya una y lo haga y ya. Lo  
mencione en caso que no tuviesen a nadie y así poder hacerlo luego. Si su persona ya iba mañana, entonces  
que vaya y se lleve las cortinas para lavarlas de una vez. Gracias  
19/2/16, 4:47 PM - Edison: <Archivo omitido>  
19/2/16, 4:54 PM - Devanna: Es que como le digo a mi organizarme los horarios es super complicado. Necesito  
dias y horas exactas para planificarme bien y con tiempo. Si mañana van entonces necesito saber a que hora  
y que sea seguro y luego dar solo un dia en que la sra apruebe el presupuesto y quedar con el dia y hora  
que luego las irian a buscar o lavar y que sea todo esto ya en los proximos dias porque luego viajo.  
19/2/16, 4:57 PM - Edison: <Archivo omitido>  
19/2/16, 5:00 PM - Devanna: Necesito saber de aqui a las 6pm a que hora van mañana porque tengo que  
organizar mi dia mañana y luego asegurar que sea algo rapido porque no me puedo quedar sin cortinas por mas  
de un par de dias

txt

13/2/16, 9:24 AM - Devanna: Buenos días Edison. Sabes si vendran hoy?  
13/2/16, 9:39 AM - Edison: Buen dia sra devanna  
13/2/16, 9:39 AM - Edison: No me a confirmado aun  
13/2/16, 9:57 AM - Devanna: Recuerdele a la sra que solo se puede hasta las doce y yo quiero ya salir de esto que en la semana se me hace dificil  
13/2/16, 10:03 AM - Edison: Ok  
13/2/16, 10:40 AM - Devanna: Quedo a la espera entonces. Pero si me gustaria hacer el inventario que aun esta pendiente y poner la ventana que sacaron del cuarto. Y tambien que habia solicitado de que se me pudiera dar una aspiradora y tabla de planchar que faltan en el departamento. Gracias  
13/2/16, 10:47 AM - Edison: Ya esos articulos los compraron yo creo que el lunes ya estaran en su apto  
13/2/16, 11:08 AM - Devanna: Ok gracias  
14/2/16, 7:33 PM - Devanna: Buenas noches Edison. Confirmo que mañana estarán a las 12 en el depto. Yo solo tendré tiempo entre 12 y 1 así que espero podamos completar eso mañana. Gracias  
14/2/16, 7:50 PM - Devanna: Tambien confirmo que llevo la tabla de planchar y aspiradora. Muchas gracias  
14/2/16, 8:26 PM - Edison: Ok sra devanna mañana le confirmo todo  
15/2/16, 9:50 AM - Edison: Sra devanna buen dia  
15/2/16, 9:50 AM - Edison: La sra me dice que hasta la tarde le confirman su si alcanzan hoy o ya sería mañana temprano  
15/2/16, 10:03 AM - Devanna: Ni mañana ni el miercoles puedo al menos que sea antes de las 8am y luego viajo a choco  
15/2/16, 10:03 AM - Devanna: En la tarde solo puedo despues de las 5  
15/2/16, 10:03 AM - Devanna: Tengo un horario super ocupado  
15/2/16, 10:04 AM - Devanna: Me complica mucho no tener horarios mas claros de estas cosas  
15/2/16, 10:04 AM - Devanna: Me avisas apenas sepas  
15/2/16, 10:06 AM - Edison: Ok si sra  
15/2/16, 10:49 AM - Devanna: Podemos almenos hacer el inventario hoy?  
15/2/16, 10:52 AM - Edison: Sra devanna la idea seria cuando el apto este con las cosas que quedarían  
15/2/16, 11:04 AM - Devanna: Ok. Entonces espero que se pueda hacer hoy o mas tardar mañana para ya poder terminar con eso. Gracias  
16/2/16, 11:06 AM - Edison: Ok  
16/2/16, 9:00 AM - Devanna: Buenos dias Edison, quiero saber cuando vendran a: 1. sacar las cosas y hacer inventario - 2. Limpiar las cortinas. Me urge saber hoy porque tengo una agenda super complicada y necesito organizarlas. Gracias  
16/2/16, 9:03 AM - Devanna: Hola edison perdon no puedo contestar en este momento. Estoy en una reunion  
16/2/16, 9:03 AM - Edison: Ls sra me dice que mañana envian a recoger todo  
16/2/16, 9:04 AM - Edison: Me confirma x favor para llamarla  
16/2/16, 9:13 AM - Devanna: Mañana a que hora? Yo puedo estar ahi en la mañana antes de 8.30am o tarde a las 3.30pm. Te llamo al salir de la reunion  
16/2/16, 9:51 AM - Edison: Ok  
17/2/16, 8:52 AM - Edison: Buen dia  
17/2/16, 8:53 AM - Edison: Sra devanna si dejo todo organizado con la sra del aseo  
17/2/16, 10:21 AM - Devanna: Las cosas quedaron algunas en caja y otras en bolsas, una caja pequeña ybds bolsas pequeñas. No son muchas cosas y luego el sofa, la lampara y el marco de metal que esta afuera. La sra del aseo no estará ahi a las 3. Estare yo ahi. Espero que tambien vendras para que hagamos el inventario. Y los de la cortinas tambien que ya quiero salir de todo esto. Gracias  
17/2/16, 10:26 AM - Edison: No alcanzaria a pasar  
17/2/16, 10:26 AM - Edison: Pero ls sra diana o la sra modesta nos puede colaborar  
17/2/16, 10:29 AM - Edison: <Archivo omitido>

Chat de WhatsApp con Edison.txt

tendrá su depósito reintegrado

6/4/17, 5:37 PM - Devanna: 60 días es mucho

6/4/17, 5:37 PM - Devanna: No puedo esperar eso

6/4/17, 5:37 PM - Devanna: Le puedo dar 30 pero lo quiero en una nota por escrito y firmada

1/6/17, 1:29 PM - Devanna: <Archivo omitido>

1/6/17, 1:30 PM - Devanna: Le envío notificación por parte de Naciones Unidas para que realicen la devolución del depósito a la brevedad. Fue enviado a su correo también. Espero respuesta a mañana para dar paso a proceder a la instancia de la alcaldía y cámara de comercio para poner denuncia a su persona en caso no sea devuelto. Gracias por la atención al asunto

1/6/17, 1:46 PM - Edison: Buena tarde

1/6/17, 1:46 PM - Edison: Estamos ya enterados

1/6/17, 1:47 PM - Edison: Y este comunicado nos favorece mucho ya que tuvimos un problema grave con una persona que estaba encargada con la parte financiera

1/6/17, 1:47 PM - Edison: Y nos dejo un hueco financiero por tal motivo no hemos realizado la respectiva devolución

1/6/17, 1:50 PM - Devanna: Lo entiendo pero a mi me deja con un hueco financiero también y necesito ese dinero. Mi compromiso no es con su persona financiera si no con ustedes directamente por lo que requiero ya la devolución. Han pasado 3 meses ya, es tiempo suficiente.

2/6/17, 12:41 PM - Devanna: Les recuerdo que espero la respuesta al día de hoy vía el email que les envíe. Para así ya tomar otras acciones de ser necesario. Espero su respuesta entonces.

5/6/17, 1:03 PM - Devanna: Hola Edison. Ya estoy en contacto con la subdirectora de investigaciones y control de vivienda para poner la denuncia. Estoy fuera de la ciudad y lo haré el jueves de esta semana. Por lo que le estoy dando la última oportunidad de hacer el depósito hasta esa fecha si no ya estará en manos de la subdirectora de investigaciones. Espero que sea inteligente y pague en vez de arruinar su reputación y legalidad en el mercado de viviendas. Saludos

11/4/17, 11:58 AM - Los mensajes y llamadas en este chat ahora están protegidos con cifrado de extremo a extremo. Toca para más información.

11/4/17, 11:58 AM - Devanna: Buenas tardes Nelly. Es Devanna, la he estado contactando sin resultado. Les he ya enviado la comunicación por email. Edison me pidió 60 días para la devolución del depósito lo cual no voy a aceptar y le doy 30 días y con una comunicación por escrito que en esos 30 días se devolverá y que sea una nota con forma certificada por notaría.

Yo estoy en Mocoa en la emergencia pero regreso el 16.

Si al regresar no hay una respuesta en esto y una nota. Yo voy a proceder a tomar acciones legales contra usted en una demanda para la devolución del depósito ya que mi contrato está con su nombre y los depósitos fueron a su cuenta. Así que la gestión la seguiré con usted como la arrendataria.

Quedo pendiente.

11/4/17, 12:03 PM - Nelly Apartamento: Buenas tardes sra, es que es semana santa cuando es semana santa salgo de viaje

11/4/17, 12:03 PM - Nelly Apartamento: Entonces muy poco celular

11/4/17, 12:03 PM - Nelly Apartamento: Que pena

11/4/17, 12:04 PM - Nelly Apartamento: Ya le dije a Edison q le atienda

11/4/17, 1:44 PM - Devanna: Pero no he tenido respuesta de el. Y como el contrato es con usted prefiero que la comunicación venga de parte de usted

11/4/17, 1:45 PM - Nelly Apartamento: Ok

11/4/17, 1:45 PM - Nelly Apartamento: La otra semana hablamos

11/4/17, 1:48 PM - Devanna: El lunes 17 quiero ya una respuesta. No voy a esperar mucho tiempo porque obviamente necesito mi depósito

11/4/17, 1:49 PM - Nelly Apartamento: Si señora

11/4/17, 1:50 PM - Devanna: Ok

18/4/17, 7:34 PM - Devanna: Buenas tardes Nelly. Quiero dar seguimiento a lo del depósito. Esta semana estaré dando paso a poner una demanda en caso de no tener respuesta de ustedes. Por favor comunicarse mañana sobre esto para saber si logramos una solución anterior para no tener que acudir a medios legales.

Gracias

1/6/17, 1:27 PM - Devanna: <Archivo omitido>

1/6/17, 1:29 PM - Devanna: Le envío notificación por parte de Naciones Unidas para que realicen la devolución del depósito a la brevedad. Fue enviado a su correo también. Espero respuesta a mañana para dar paso a proceder a la instancia de la alcaldía y cámara de comercio para poner denuncia a su persona en caso no sea devuelto. Gracias por la atención al asunto

2/6/17, 12:47 PM - Devanna: Les recuerdo que espero la respuesta al día de hoy vía el email que les envíe. Para así ya tomar otras acciones de ser necesario. Espero su respuesta entonces. A pesar que estoy hablando con Edison, le recuerdo que el contrato es a su nombre y los pagos también por lo que la que tiene que responder ante esto es usted. Yo ya se que tiene otra denuncia por la subdirectora de investigaciones y control de vivienda de la secretaria distrital del hábitat y que incluso se le impuso una multa y que a parte no cuenta con el requisito exigido por la ley para ejercer actividad de arrendamiento.

Así que espero su respuesta para resolverlo sin necesidad de acudir a esta misma instancia con otra denuncia a su persona.

Espero su respuesta entonces. Gracias